



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

BONNYSA

2023-2024

Índice

1. Presentación	3
1.1. Carta de la dirección	3
2. Introducción	5
2.1. Declaración	5
2.2. Alcance del informe	5
2.3. Normativa aplicable	5
2.4. Periodo y marco de presentación del informe	5
2.5. Verificación	6
3. Modelo de negocio	7
3.1. Datos generales	7
3.2. Actividades principales	9
3.3. Estructura	11
3.4. Contexto	13
3.5. Misión, visión y valores	14
3.6. Buen Gobierno y transparencia	15
3.7. Análisis de Materialidad	17
3.8. Gestión de riesgos	20
4. Cuestiones Medioambientales	22
4.1. Gestión ambiental	22
4.2. Emisiones y Cambio Climático	24
4.2.1. Energía y eficiencia energética	27
4.3. Prevención de la contaminación	30
4.4. Economía circular y gestión de los residuos	31
4.4.1 Generación y tratamiento de los residuos	32
4.4.2 Materias primas	33
4.4.3 El agua como recurso	34
4.5. Biodiversidad	36
5. Cuestiones sociales y relativas al personal	37
5.1 Empleo	38
5.2 Organización del tiempo de trabajo	47
5.3 Seguridad y salud	49
5.4 Relaciones sociales	51
5.5 Formación	52
5.6 Accesibilidad universal personas con discapacidad	53
5.7 Igualdad	54
6. Información sobre el respeto de los derechos humanos	56
7. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	58
8. Información sobre la sociedad	59
8.1 Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	59
8.2 Subcontratación y proveedores	61
8.3 Gestión de la relación con los clientes	62
8.4 Consumidores finales	63
8.5 Información Fiscal	64
Anexo I. Contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de Información no financiera y diversidad	65

1. Presentación

1.1. Carta de la dirección

Bonnysa siempre ha sido una empresa con fuertes raíces en la tradición, pero indudablemente enfocada hacia el futuro. El ejercicio 2023 – 2024 ha sido clave en la estrategia del grupo en la búsqueda de productos distintivos, de sabor superior y con un alto valor añadido para el retail y para el consumidor final.

Nuestra apuesta por la especialización en nuevas y seleccionadas variedades de tomate, junto con las mejoras que estamos realizando en todos nuestros cultivos, nos han posicionado como un operador estratégico para numerosas cadenas del retail europeo que apuestan por un producto de sabor intenso y con la garantía de ser producido de manera eficiente y sostenible en el campo español. Un valor que nos diferencia de países terceros y que contribuye a la economía nacional y europea.

La uva Bonnysa está siendo un éxito. Hemos sido capaces de ser una opción frente a la oferta existente gracias a nuestra decidida apuesta por las variedades más destacadas y con mejores características organolépticas. En este tercer ejercicio de su cultivo hemos logrado un paso más en cuanto a incrementar la satisfacción y el servicio en el producto, y aún más importante hemos llevado la uva Bonnysa más allá del territorio europeo, vendiéndose a clientes de Sudáfrica y al exigente mercado asiático, donde poco a poco vamos a incrementar nuestra presencia al estar alineados con la demanda de calidad y sabor en uva de mesa.

Los tropicales tienen un puesto destacado en nuestra compañía donde no solo hemos sido capaces de generar un producto de una calidad superior y reconocimiento por parte del consumidor, sino que lo estamos haciendo de manera sostenida en el tiempo y con cada vez mayor valoración por los mercados. Prueba de ello es la excelente nota obtenida en el sello Sabor del Año, donde por segundo año consecutivo hemos logrado una puntuación máxima. La papaya que cultivamos en Tenerife se afianza y está haciendo de nuestra compañía el principal productor europeo de este fruto tropical. Seguimos apostando por los tropicales y utilizando nuestro know how en agricultura para llegar a nuevas metas, analizando para ello nuevas variedades, formatos y aplicándolo a nuestra labor comercial para ser un operador destacado en esta referencia.

Nuestros productos de innovación obtienen también datos de los que sentirnos orgullosos. Concretamente el tomate rallado es una referencia para los consumidores e incluso para nuestra competencia por la frescura y similitud con el tomate que hacen en sus hogares. El guacamole sigue sumando enseñanzas donde se puede adquirir nuestro producto y además full branding, en el que logramos una identificación por parte del consumidor. Los dip vegetales, que introdujimos en el pasado ejercicio, no solo van creciendo en cuanto a supermercados donde se encuentran disponibles sino también fuera de nuestras fronteras, donde hemos trasladado nuestra idea de que se puede disfrutar comiendo alimentos de manera desenfadada, pero con unos valores nutricionales que solo un producto fresco, natural y sabroso puede hacer.

Por todo ello quiero destacar el magnífico trabajo que está haciendo el equipo Bonnysa por llevar a la Compañía a nuevas cotas de éxito comercial y reconocimiento por parte del consumidor. Estamos centrados en ser una gran empresa para ser la marca favorita de los consumidores de frutas y verduras, todo ello velando por la proximidad, la sostenibilidad y la apuesta por la producción nacional como mejor garantía para nuestros clientes.

El proceso de intensificación en la digitalización y robotización nos está guiando en un nuevo camino de máxima eficiencia, de control en tiempo real de todos los datos y procesos y por tanto de un nuevo punto de competitividad. Nuestra orientación a la innovación nos ha llevado a ser muy exigentes con nuestros objetivos, donde el control del dato y la optimización de procesos van a ser clave en los próximos años.

Pese a que el contexto socioeconómico no ha sido el más favorable para el desarrollo, nos sentimos satisfechos con las cifras alcanzadas y estamos seguros, tanto yo como el equipo directivo, de que nos va a llevar a un buen puerto en los ejercicios sucesivos, donde nuestra determinación, constancia y pasión por la excelencia serán puntos relevantes en nuestros resultados.

Somos conscientes de que tenemos que afrontar nuevos retos y marcarnos objetivos ambiciosos, tenemos la capacidad y el conocimiento para ello, y los próximos años van a ser apasionantes para impulsar esta compañía a nuevas metas que entre todos lograremos alcanzar. Nuestro objetivo es, y siempre será, superar las expectativas sobre los que somos capaces de alcanzar.

2. Introducción

2.1. Declaración

El presente Estado de información no financiera consolidado (EINF) y su anexo, de **Bonnysa Heredad, S.L y sociedades dependientes**, en adelante "**Grupo Bonnysa**" o "**el Grupo**", es formulado por el Consejo de Administración de la organización. Con anterioridad a la formulación establece entre sus mecanismos internos la revisión por parte del departamento financiero.

El EINF es emitido como un informe separado pero integrante del informe de gestión consolidado, correspondiente al mismo ejercicio, y sometiéndose a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que éste.

2.2. Alcance del informe

Dentro de su ámbito de cobertura, el Estado de información no financiera consolidado del Grupo Bonnysa incluye cinco sociedades: Bonnysa Heredad, S.L.; Bonnysa Agroalimentaria, S.A.; Bonny, S.A.; Saltadero, S.A. y S.A.T. nº 9359 BONNYSA.

Estas empresas se encuentran a fecha de 30 de junio de 2024, recogidas en el marco de las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo. Adicionalmente, Grupo Bonnysa tiene una participación mayoritaria en cinco sociedades y mantiene una influencia significativa sobre otras tres. Estas últimas no han sido incluidas en el informe ya que no se presentan en el perímetro consolidado de la sociedad dominante.

2.3. Normativa aplicable

El informe se ha desarrollado conforme a lo establecido en la **Ley 11/2018**, de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y Diversidad aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Esta ley es la transposición al ordenamiento jurídico español de la **Directiva 2014/95/UE** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de determinadas grandes empresas y determinados grupos.

2.4. Periodo y marco de presentación del informe

La información contenida en este documento hace referencia a la situación comprendida entre el 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024 conocido como "período de referencia" o también como el "ejercicio 2023/2024".

El informe contiene todos los indicadores materiales del **Grupo Bonnysa**, exigidos por la Ley 11/2018 relativos a las cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, que son relevantes en la ejecución de las actividades propias del negocio.

Asimismo, en su elaboración se han tenido en cuenta las recomendaciones propuestas en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (Estándares GRI), publicándose como un informe en referencia a GRI.

En el Anexo I "Contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de Información no financiera y diversidad" se incluye una relación de los contenidos del EINF de acuerdo con la normativa indicada anteriormente.

2.5. Verificación

El Estado de Información No Financiera ha sido sometido a un proceso de revisión externa independiente y a la aprobación del Consejo de Administración de **Grupo Bonnysa**. El informe de aseguramiento independiente donde se incluyen los objetivos y alcance del proceso, así como los procedimientos de revisión utilizados y sus conclusiones, se adjunta como Anexo al presente informe.

3. Modelo de negocio

3.1. Datos generales

Los orígenes del Grupo se remontan a 1956, cuando D. Antonio Bonny fundó la sociedad Bonny S.A., inicialmente centrada en el cultivo del tomate. A lo largo de los años, la incorporación de avances tecnológicos y la experiencia adquirida llevaron a la introducción de nuevas variedades de frutas para su cultivo y comercialización, lo que propició un crecimiento exponencial de la empresa. Así, se transformó en lo que hoy es el Grupo Bonny, cuya sede principal se encuentra en Alicante y cuenta con instalaciones en Tenerife, así como cultivos en Murcia.

Al 30 de junio de 2024, fecha de cierre del ejercicio, el Grupo está consolidado por las siguientes sociedades:

ENTIDAD	DOMICILIO	ACTIVIDAD
Bonny Heredad, S.L. (Sociedad Dominante)	Sant Joan d'Alacant	Administración y explotación de activos, participaciones y gestión de las empresas del grupo
Bonny Agroalimentaria, S.A.U.	Sant Joan d'Alacant	Explotaciones agrícolas
Bonny, S.A.	Sant Joan d'Alacant	Explotaciones agrícolas
Saltadero, S.A.	Granadilla de Abona, Santa Cruz de Tenerife	Explotaciones agrícolas
S.A.T. nº 9359 BONNYSA	Sant Joan d'Alacant	Comercialización de productos agrícolas

Grupo Bonny se especializa en la producción de frutas y hortalizas, la intermediación comercial de frutas y la fabricación de productos de 4ª gama. Casi todos los productos que distribuyen son considerados bienes esenciales, lo que ha permitido que, a pesar de los desafíos económicos de los últimos cinco años, mantengan sus operaciones de forma ininterrumpida.

En los últimos cuatro años, especialmente tras la pandemia, su labor ha sido clave para asegurar el suministro de productos esenciales a miles de comercios locales, contribuyendo a facilitar la vida cotidiana de los consumidores en tiempos difíciles. Desde sus plataformas logísticas y comerciales en España, trabajan con el objetivo de consolidarse como una marca de referencia para los clientes. Con una mentalidad enfocada en la superación y una fuerte persistencia, han logrado un crecimiento sostenido tanto en el mercado nacional como en el internacional.

En los años sesenta, el Grupo ya demostraba su solidez en el mercado internacional, logrando establecer presencia en países tan distantes como Canadá. Hoy, se consolida como un referente global en su sector, operando en 30 países, con una estructura empresarial robusta y una red comercial en constante expansión.

Durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024, el Grupo reforzó su posición en los principales mercados europeos, y amplió su alcance en el ámbito internacional con la incorporación de Austria, Grecia y Corea del Sur. Actualmente, el 50 % de la facturación proviene de mercados internacionales, destacándose Reino Unido, Alemania, Países Bajos, Finlandia y Noruega como los países con mayor volumen de ventas, reflejo de la adaptación estratégica del Grupo a las dinámicas globales.

En Grupo Bonnyisa, se han observado cambios en los hábitos de consumo, con una creciente preferencia por tiendas de proximidad de menor tamaño. En respuesta a esta tendencia, la estrategia de la empresa se centra en garantizar que sus productos lleguen de manera eficiente a estos puntos de venta. Para ello, se trabaja continuamente en promover un cultivo cercano mediante prácticas agrícolas sostenibles y se cuenta con un equipo de agricultores expertos que garantizan una producción ecológica, responsable y de alta calidad.

La empresa opera en 48 ubicaciones de producción hortofrutícola, que abarcan un total de 632 hectáreas de cultivos en Alicante, Murcia y Tenerife. Estas instalaciones están equipadas con tecnología avanzada para la explotación agrícola y se encuentran estratégicamente localizadas cerca de los centros de envasado y procesamiento. Esto no solo mejora la eficiencia operativa, sino que también reduce los tiempos de producción y minimiza las emisiones contaminantes asociadas al transporte.

A continuación, se presenta el histórico comparativo de las cantidades de producto comercializado desde el primer ejercicio de publicación del informe:

Evolución ventas (toneladas)	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
SAT 9359 BONNYSA	47.465	34.286	27.757	25.016	23.986	26.578
Producción propia	44.635	31.004	23.358	21.119	17.615	19.676
Tomate	38.427	26.987	20.440	18.524	14.410	16.139
Hortalizas	5.306	4.017	2.910	2.583	2.521	1.989
Frutas	901	0,14	8	11	683	1.548
Producida por otros Socios OPFH	2.830	3.282	4.400	3.897	6.371	6.901
Tomate	1.543	1.184	-	-	-	-
Frutas	1.287	2.098	4.400	3.897	6.371	6.901
BONNYSA AGROALIMENTARIA	6.501	7.929	8.882	8.825	8.440	7.581
Producción propia	6.501	7.929	8.882	8.825	8.440	7.581
Frutas	6.501	7.929	8.882	8.825	8.440	7.581
Total Producción Comercializada	53.966	42.215	36.639	33.841	32.426	34.159

Durante el año 2023/24, la producción propia de SAT 9359 BONNYSA y la de sus socios ha aumentado en casi un 12% y un 8,3%, respectivamente. En total, las toneladas comercializadas por SAT 9359 BONNYSA han crecido un 10,8% en comparación con el periodo 2022/23, destacando el incremento continuo en la producción de frutas a lo largo de los años de reporte. En contraste, BONNYSA AGROALIMENTARIA ha experimentado una disminución del 10% en su volumen de ventas respecto al año anterior.

En general, la producción comercializada muestra un aumento significativo del 5%, lo que refleja un balance positivo en el sector.

3.2. Actividades principales

Grupo Bonnysa considera que lograr una alta calidad en el producto final es el pilar fundamental de toda su actividad. Por ello, cada producto se somete a un exhaustivo proceso de desarrollo que abarca diversas etapas:

● Semillero

En Grupo Bonnysa se distinguen por un riguroso control de todo el proceso de cultivo de sus plantas, asegurando la calidad desde la semilla hasta la planta final. Controlan cada etapa, comenzando con la selección y plantación de la semilla, pasando por el injerto del patrón y la variedad, hasta alcanzar un desarrollo óptimo. Esto les permite ofrecer productos de la más alta calidad, con una estructura equilibrada al 100%. Su proceso se lleva a cabo en invernaderos, donde aplican los últimos avances en tecnología agrícola.

● Invernaderos

Gracias a la innovación en este campo, Grupo Bonnysa puede garantizar las mejores condiciones de cultivo. Ajustan de manera precisa la temperatura y la humedad, implementan fertirrigación localizada y gestionan el uso eficiente del agua. Además, controlan la aplicación de abonos y el aprovechamiento de la luz solar, creando un entorno ideal para el crecimiento de sus plantas. Este enfoque integral y tecnológicamente avanzado los sitúa a la vanguardia del sector.

● Recolección y selección

La profesionalidad de sus operarios agrícolas es fundamental en la fase de recolección. Seleccionan únicamente los mejores tomates, hortalizas y frutas que han alcanzado su óptimo punto de maduración para el consumo. Siguen un estricto protocolo de selección para asegurarse de que cada producto que llega a los consumidores cumpla con los más altos estándares de calidad y sabor.

● Elaboración propia

El proceso continúa con la recolección de los frutos en el momento preciso de su maduración. Aproximadamente dos meses después del trasplante, los cultivos entran en producción, y la fruta se recolecta cuando ha alcanzado su "madurez fisiológica", lo que garantiza un desarrollo completo de su sabor, incluso después de ser extraída de la planta. Una vez recolectados, los frutos son trasladados a los Centros de Selección y Envasado de Grupo Bonnysa, donde se procesan de manera rápida para que el consumidor reciba siempre productos frescos.

● Envasado y distribución

El Grupo cuenta con más de 59.000 m² dedicados al envasado en cinco centros ubicados en Alicante y Tenerife. En estos centros, los productos son sometidos a rigurosos controles de calidad antes de ser envasados y preparados para su distribución. De esta manera, garantizan que sólo los productos de máxima calidad lleguen a los consumidores.

Gracias a su infraestructura, tecnología avanzada y dedicación en cada etapa del proceso, logran ofrecer productos frescos y de alta calidad, reafirmando su compromiso con la excelencia en el sector agroalimentario. La amplia disponibilidad de su oferta y su gran capacidad de producción han consolidado a Grupo Bonnysa como un referente en el mercado y uno de los principales exportadores, destacándose especialmente en la producción de tomate, que es el "core" de todas sus operaciones. Entre las principales variedades de tomate que producen se incluyen el tomate Beef, tomate Cherry y tomate Redondo, entre otras. Esta diversificación en sus variedades les permite responder de manera eficaz a las demandas del mercado y consolidar su competitividad.

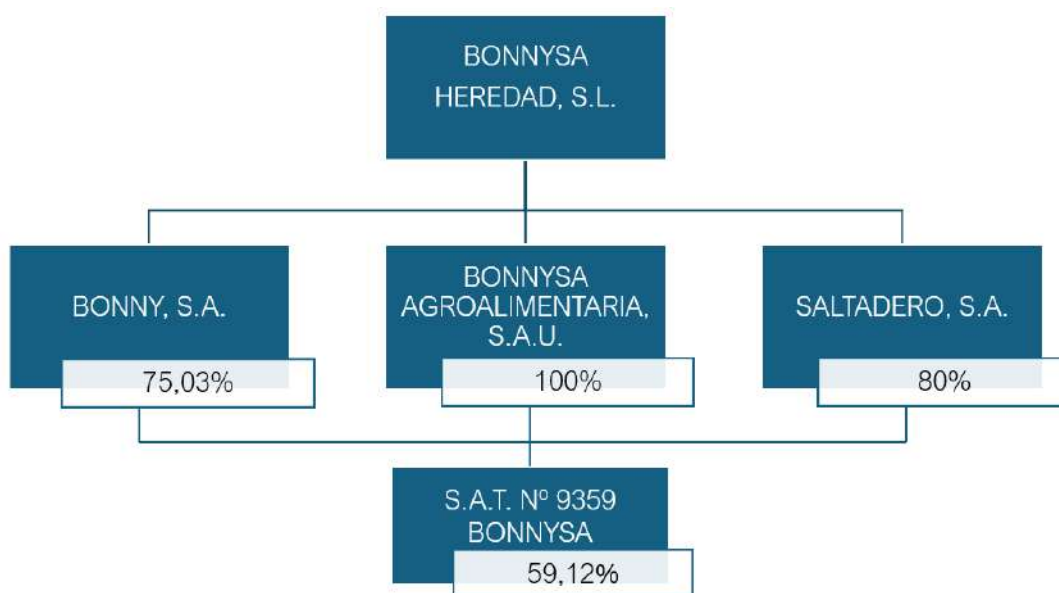
Además, el grupo se ha especializado en el cultivo de frutas tropicales en Europa, con un enfoque particular en la Isla de Tenerife. Entre las variedades que cultivan se encuentran plátanos, papayas y pitahayas. La climatología favorable de la isla, junto con sus variedades seleccionadas y su amplia experiencia en el cultivo, les permite obtener frutas en un punto de maduración óptimo.

Gracias a estas condiciones, se consolida como el mayor productor independiente de plátanos, superando los 10 millones de kilos anuales. Asimismo, amplían su oferta con la producción de calabacín, pepino y uva, y actúan como mediadores en la compra-venta de otras frutas, centrándose principalmente en plátano y dátil.

En la actualidad, Grupo Bonnysa es la marca con mayor tradición en IV y V gama, y sus productos han sido reconocidos con distinciones como el Sello Sabor del Año y el Superior Taste Award®, posicionándose como uno de los más completos del mercado. Entre sus destacados se encuentran el guacamole, el zumo de tomate, los gazpachos y el salmorejo, entre otros.

3.3. Estructura

El Grupo Bonnyisa se compone de cinco sociedades, todas bajo el control de Bonnyisa Heredad, S.L., que actúa como la sociedad matriz y dominante del grupo, aunque no posee instalaciones ni personal propios. El resto de sociedades tienen un grado de autonomía operativa, pero en última instancia, todas responden a Bonnyisa Heredad, S.L.

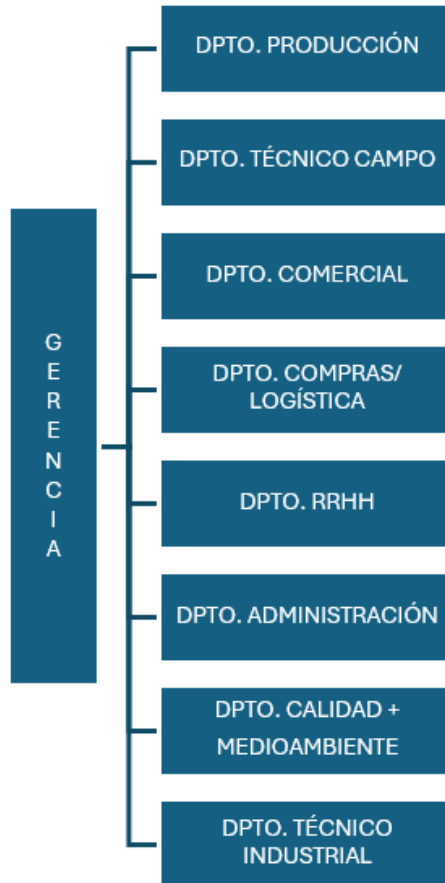


El Consejo de Administración es el máximo órgano de gobierno de la compañía en materia de responsabilidad corporativa. A 30 de junio de 2024, estaba formado por 15 personas:

SOCIEDAD	CARGO	CONSEJERO
BONNY S.A.	Presidente	D. Jorge-Francisco Brotóns Campillo
	Secretario	D. Rafael-Nicolás Valor Valor
	Vocal/Consejero Delegado	D. Francisco-Javier Vidal Giner
BONNYSA HEREDAD S.L.	Administrador Solidario	Dña. Paloma Brotóns Campillo
	Administrador Solidario	D. Rafael-Nicolás Valor Valor
S.A.T Nº 9359 BONNYSA	Presidente (Gerente)	D. Jorge-Francisco Brotóns Campillo
	Vocal-Vicepresidente	D. Manuel Frías Navalón
	Secretario	D. Francisco-Javier Vidal Giner
	Vocal-Vicesecretario	D. Rafael-Nicolás Valor Valor
	Vocal	Dña. Teresa Brotóns Campillo
	Vocal	Dña. Ana-Lidia Donate Mesa
BONNYSA AGROALIMENTARIA S.A.U.	Vocal	D. Jesús- Diego Pérez Verdú
	Administrador Solidario	D. Jorge-Francisco Brotóns Campillo
BONNYSA AGROALIMENTARIA S.A.U.	Administrador Solidario	D. Francisco-Javier Vidal Giner
	Administrador Único	D. Jorge-Francisco Brotóns Campillo

El Consejo de Administración se reúne anualmente para aprobar las cuentas anuales y evaluar el desempeño financiero del Grupo, así como para establecer las directrices estratégicas que guiarán la gestión de la empresa en el próximo ejercicio. Es el máximo responsable de evaluar los impactos, riesgos y oportunidades que se derivan de afecciones climáticas, sociales y tecnológicas que puedan influir en la sostenibilidad y el crecimiento a largo plazo de la organización, garantizando así una adecuada respuesta ante los desafíos del entorno y fomentando una cultura de responsabilidad social y ambiental en todas las operaciones.

A nivel interno, las empresas del Grupo funcionan bajo una estructura similar. Sus departamentos están interrelacionados para asegurar prácticas adecuadas y siguen el siguiente esquema:



3.4. Contexto

En 2023, la agricultura en España representó aproximadamente el 2,34% del PIB, contribuyendo a la economía nacional con más de 800.000 empleos directos. Este sector es fundamental no solo por su papel en la producción de alimentos y bienes, sino también por su capacidad para sostener comunidades rurales y promover el desarrollo económico local.

No obstante, la agricultura se enfrenta actualmente a desafíos significativos que van más allá del cambio climático. El aumento de las temperaturas, la disminución de precipitaciones y la creciente incidencia de enfermedades y plagas han afectado el rendimiento de los cultivos. Además, surgen riesgos sociales que reflejan la creciente presión a la que está sometido el sector en el contexto actual.

Desde el punto de vista social, uno de los principales desafíos en la agricultura es fomentar el relevo generacional y hacer más atractivo el sector para las nuevas generaciones. Mejorar las condiciones laborales y promover la formación continua son clave para asegurar una mano de obra cualificada y estable. Además, es importante fortalecer las comunidades rurales mediante políticas que impulsen el desarrollo rural y la adopción de tecnologías sostenibles, asegurando un entorno laboral inclusivo y dinámico que contribuya al bienestar social y económico del sector.

En términos de gobernanza, la agricultura también se enfrenta a una creciente presión para cumplir con normativas ambientales y sociales cada vez más estrictas. Las políticas europeas, como la nueva Política Agrícola Común (PAC), han establecido una hoja de ruta más exigente en cuanto a la sostenibilidad, que incluye la reducción del uso de fertilizantes y productos fitosanitarios, la protección de la biodiversidad, y el cumplimiento de estándares laborales y de derechos humanos. Aunque estas medidas son necesarias, su implementación supone un reto para muchos agricultores, especialmente los de pequeñas y medianas explotaciones, quienes a menudo carecen de los recursos financieros y técnicos necesarios para adaptarse a los nuevos requisitos.

A esto se le suma otro desafío crítico: la digitalización del sector agrícola. La innovación tecnológica, como el uso de drones, sensores y sistemas de gestión de datos, mejora la eficiencia y la productividad, optimizando el uso de recursos como el agua y reduciendo el impacto ambiental. No obstante, esta transformación requiere inversiones significativas y plantea el riesgo de profundizar la brecha entre los grandes productores, que pueden acceder a estas tecnologías, y los pequeños agricultores, que enfrentan mayores dificultades para incorporar dichas innovaciones en sus prácticas cotidianas. El acceso equitativo a las tecnologías en el campo, debe ser una prioridad en las agendas de sostenibilidad de cualquier empresa del sector agroalimentario.

Es crucial que la industria alimentaria colabore con los agricultores, apoyando la innovación y el desarrollo de tecnologías y variedades de cultivos resilientes. Solo mediante un enfoque colaborativo y multidimensional, será posible superar los obstáculos actuales y asegurar la resiliencia de un sector clave para la alimentación y la estabilidad global.

3.5. Misión, visión y valores

Dentro del importante papel que tiene Grupo Bonnyisa en el sector agrícola, Misión: Proporcionar todo el sabor de la dieta mediterránea a través de productos premium de alto valor añadido.

“Cultiva tu naturalidad” es nuestro lema, donde promovemos que el consumidor sea “uno mismo” y viva plenamente con una alimentación saludable, basada en el estilo de vida mediterráneo.

Visión: Ser la marca hortofrutícola de confianza para el consumidor a través de unas prácticas honestas y sostenibles. Buscar la excelencia en todo cuanto hacemos en favor del cliente.

En Grupo Bonnyisa, nuestros **valores** se fundamentan en cuatro pilares que representan nuestra esencia y nos han acompañado desde nuestros inicios:

HONESTIDAD	EXCELENCIA
Somos éticos y transparentes en todos nuestros procesos. No escatimamos esfuerzos en lograr la máxima pureza de nuestros productos, esto hace que estos tengan un valor añadido intrínseco y una calidad que nos diferencia del resto.	La garantía de nuestro éxito en un mercado tan competitivo radica en nuestro compromiso de ofrecer productos y servicios de la más alta calidad. Nuestros productos son nuestra mejor carta de presentación; además de garantizar su excelencia, hemos desarrollado un envase llamativo y 100% reciclable que refleja los valores de nuestra marca y nos diferencia en el punto de venta.
ACCIÓN SOCIAL	COMPROMISO
Nuestro principal propósito es mejorar la calidad de vida de las personas mediante la producción de alimentos saludables, naturales y de alta calidad. Además, en reconocimiento al esfuerzo de nuestras personas trabajadoras, hemos creado una escuela de Educación Infantil y Primaria gratuita para sus hijos/as, contamos con un programa de ayudas sociales para empleados y jubilados, y ofrecemos becas a estudiantes destacados para apoyar la continuidad de sus estudios.	Con el propósito de crear relaciones duraderas, buscamos consolidarnos como un socio estratégico para nuestros clientes, basando nuestras alianzas en el respeto, la confianza y la transparencia.

3.6. Buen Gobierno y transparencia

Grupo Bonnysa no solo comunica de manera transparente los resultados e impactos de sus actividades en cada una de las etapas operativas, sino que también garantiza un control continuo y la mejora constante de sus procesos, con el objetivo de generar un impacto positivo en sus relaciones con los grupos de interés. Este firme compromiso, sumado a su búsqueda constante de la excelencia, define un modelo de negocio que se destaca por tres aspectos fundamentales:

- **Alta capacidad de producción y amplia gama de productos**

Nuestra organización cuenta con una media de 1.775 empleados que dan servicio a tres grandes líneas de negocio: producción hortofrutícola, intermediación en operaciones de compra-venta de productos hortofrutícolas y elaboración de productos de 4ª gama.

En el periodo 2023/2024 Grupo Bonnysa ha comercializado **34.159 toneladas de frutas y hortalizas** entre las que destaca el tomate como su producto insignia, abarcando diversas variedades como el tomate redondo, en rama, beef, pera y una amplia gama de tomates cherry. Aunque la empresa comenzó su actividad centrada en el cultivo de este producto, en la actualidad su producción ha sido superada por otras frutas, entre las que se incluyen calabacín, pepino, plátano, papaya, pitaya y uva.

Además, el Grupo comercializa otras frutas, como el plátano y el dátil, aunque estas no forman parte de su producción agrícola directa.

En lo que respecta a los **productos de 4ª gama**, la empresa se basa en la innovación tecnológica, la investigación y un sólido compromiso con la superación y la mejora continua. Cada producto se elabora bajo los más altos estándares de calidad en todas las etapas del proceso productivo, cumpliendo rigurosamente con las normativas más exigentes del mercado.

Estos productos son 100% naturales, frescos y libres de aditivos, conservantes, colorantes y azúcares añadidos. Entre los más destacados se encuentran el tomate rallado, gazpachos, guacamole, zumo de tomate, salmorejo, tomate seco, patés vegetales y saborsada vegetal, entre otros.

- **Comprometidos con el medio ambiente**

El Grupo está experimentando una creciente demanda de requisitos ambientales en la prestación de servicios, lo que refleja una mayor sensibilización de la sociedad respecto a estas cuestiones.

Con el objetivo de contribuir a la protección del medio ambiente y la reducción de la contaminación, han adoptado una **política medioambiental** cuyo seguimiento se controla desde el área de, la conservación del entorno a través de la eficiencia en el uso de recursos y la implementación de sistemas de control que evalúan los impactos ambientales generados. Ejemplo de ello son las prácticas ambientales descritas en el apartado 4 del presente informe.

La filosofía del grupo de constante evolución, mejora, investigación y desarrollo permite maximizar las ventajas en una oferta en la que la calidad y la alimentación saludable se valoran al máximo, todo ello a un coste óptimo y siempre con un enfoque respetuoso con el medio ambiente.

● **Calidad y seguridad alimentaria**

El grupo es plenamente consciente de la importancia de su labor como exportador de hortalizas y frutas. Por esta razón, ha implementado en todas sus operaciones un riguroso proceso de control que garantiza la máxima calidad y seguridad de sus productos en cada etapa, desde el desarrollo en la planta hasta su recolección, selección, envasado y distribución.

Asimismo, considerando la calidad como un aspecto transversal en toda la compañía, el grupo cuenta con certificaciones que garantizan prácticas ambientales responsables y el respeto de los derechos humanos en su plantilla. Estas certificaciones aseguran un entorno de trabajo seguro y ético, promoviendo un correcto funcionamiento en todas las operaciones.

A continuación, se presentan los esquemas de certificación que se implantan en las diferentes sociedades del Grupo:

CERTIFICACIÓN	S.A.T. N° 9359	BAG S.A.	SALTADERO, S.A.	BONNY, S.A.
Global G.A.P.	X	X	X	X
Spring - Global G.A.P.	X			
Conformidad Ecológica	X			
ISO 14001	X			
BRC	X			
IFS	X	X		
SELLO IGP		X		
SMETA	X			
GRASP	X			

BAG S.A. (Bonnysa Agroalimentaria S.A.)

Grupo Bonnysa cuenta con la certificación LEAF Marque en una amplia variedad de sus productos. Esta certificación garantiza el cumplimiento de rigurosos estándares de sostenibilidad y prácticas agrícolas responsables, lo que incluye un manejo eficiente del suelo, un uso consciente del agua, la protección de la biodiversidad, así como la reducción de residuos y emisiones.

Como resultado, los clientes de Bonnysa tienen la opción de solicitar específicamente productos que posean esta certificación, asegurando que su cadena de suministro esté alineada con altos criterios de responsabilidad ambiental.

3.7. Análisis de Materialidad

La matriz de materialidad se ha consolidado como una herramienta fundamental para analizar, definir y planificar estrategias empresariales que se alineen con las prioridades y preocupaciones del sector. Para lograrlo, es imprescindible la participación de diferentes grupos de interés que permitan evaluar los temas materiales y así configurar la matriz, determinando la importancia estratégica de dichos asuntos. Para llevar a cabo este proceso, se han seguido las pautas del informe "The New Double Materiality Assessment", publicado por Boston Consulting Group en febrero de 2023, como un ejercicio adaptado a los nuevos requerimientos establecidos por la Directiva CSRD de la Unión Europea. A continuación, se describen las fases del proceso:

Diagnóstico externo. La identificación de asuntos materiales ha requerido iniciar el ejercicio con un diagnóstico sobre las cuestiones de sostenibilidad relevantes para agencias de rating internacionales como MSCI, S&P 500 y SASB Standards, teniendo en cuenta los sectores específicos en los que opera Grupo Bonnysa. Asimismo, se han consultado de manera pormenorizada las prioridades estratégicas para los principales competidores del Grupo con el objetivo de identificar problemáticas compartidas y tendencias del mercado.

Diagnóstico interno. Este análisis evalúa el impacto de la organización hacia el exterior, así como los riesgos y oportunidades que le afectan desde el exterior, a través de un diagnóstico interno. Se ha llevado a cabo una auditoría interna para evaluar los elementos recogidos en los temas y subtemas establecidos por las NEIS. Este proceso sirve como base para analizar la correlación entre estos temas y las actividades del Grupo. Este proceso sirve como base para analizar la correlación entre los temas relevantes y las actividades del Grupo. Con este enfoque, se identifican tanto los impactos positivos como los negativos que puedan derivarse de las operaciones del Grupo y de su cadena de valor, así como los riesgos y oportunidades financieras que le puedan afectar. Todo esto facilita una comprensión integral de cómo las actividades del Grupo influyen en la sociedad y el medioambiente.

Como resultado de estos ejercicios, se han seleccionado 17 asuntos materiales para el Grupo Bonnysa, agrupados en los tres pilares ESG. Estos asuntos materiales fueron evaluados a lo largo del ejercicio 2023/24 por los siguientes Grupos de Interés:

NIVEL EXTERNO	NIVEL INTERNO
Clientes estratégicos	Dirección
Proveedores	Departamentos
Merchandising	Campo
Consultora de medioambiente	Almacenes
Clientes finales	Oficina
Sindicatos	
Prensa y medios	
Certificadoras	

Este análisis se fundamenta en dos áreas principales de evaluación: la materialidad financiera y la materialidad de impacto.

Materialidad financiera: Este enfoque aborda los riesgos y oportunidades que un asunto material puede generar en relación con la rentabilidad, la competitividad en el mercado y el acceso a fuentes de financiamiento.

Materialidad de impacto: Este enfoque se concentra en las repercusiones que un tema material puede acarrear en el ámbito medioambiental y social.

La evaluación se ha llevado a cabo de manera general, sin realizar un desglose detallado de los riesgos, oportunidades e impactos asociados. Con el fin de facilitar la valoración, las encuestas han establecido el perímetro de cada asunto material, asistiendo así a los participantes en su análisis.

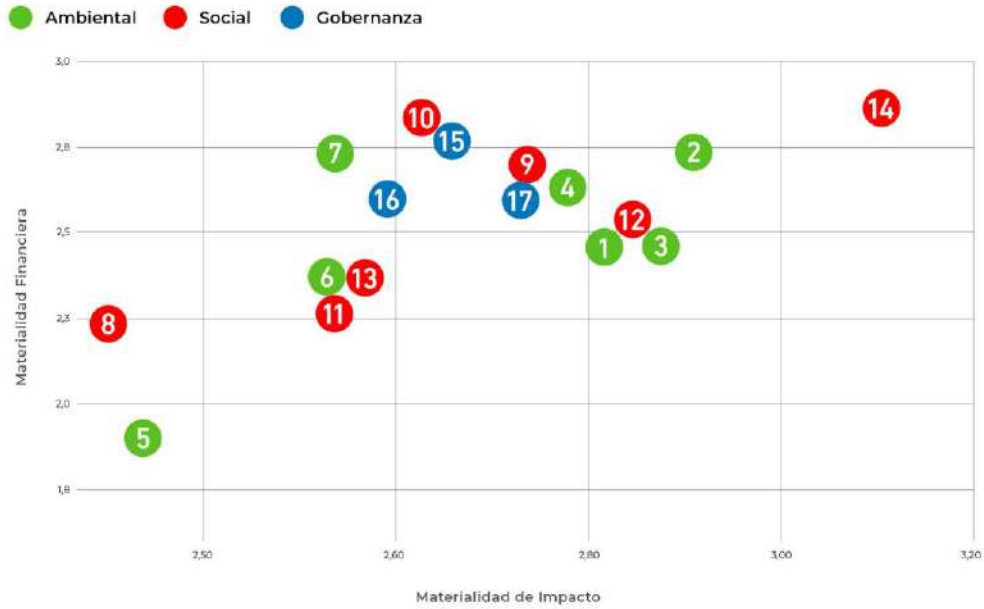
Los grupos de interés evalúan estos temas materiales mediante un sistema de puntuación que determina su prioridad en cuatro categorías: crítico, importante, informativo o mínimo. Los resultados obtenidos tendrán una validez de dos años, conforme a la estrategia del Grupo Bonnysa.

Las etapas del análisis de doble materialidad son:

1. **Identificación de partes interesadas.** Se identifican los grupos de interés y los canales de comunicación para su participación.
2. **Consultoría de esquemas de reporting y agencias de calificación.** Se evalúan las tendencias del sector a partir del estándar específico SASB para nuestro sector. También se auditan los universos materiales de terceras industrias y los elementos de baremación ASG de las agencias de calificación S&P 500 y MSCII.
3. **Identificación de asuntos materiales.** Se armonizan los asuntos materiales de las diferentes fuentes consultadas para establecer el universo de asuntos materiales evaluados por los grupos de interés, de acuerdo a los temas y subtemas recogidos en la nueva directiva CSRD.
4. **Lanzamiento y seguimiento de resultados.** Se envían las encuestas a los grupos de interés y se revisa semanalmente la participación con el objetivo de realizar recordatorios puntuales.
5. **Tratamiento y calibración de resultados.** Se procesan los resultados y calibran las puntuaciones otorgadas por los encuestados a partir de procedimiento interno que corrige posibles desviaciones sobre los juicios emitidos.
6. **Producción de matriz.** Se ha diseñado la matriz de acuerdo con los resultados obtenidos tras su procesado y depuración agrupados por dimensiones de gestión ASG.

Bonnysa

MATRIZ DE DOBLE MATERIALIDAD



ASPECTOS MATERIALES

- | | | |
|--|---|---------------------------------------|
| 1. Cambio climático y energía | 8. Igualdad, diversidad e inclusión | 13. Ciberseguridad |
| 2. Agricultura sostenible | 9. Salud y Seguridad en el trabajo | 14. Calidad y seguridad del producto |
| 3. Contaminación del suelo y las aguas | 10. Atracción y gestión del talento | 15. Innovación y digitalización |
| 4. Gestión del ciclo del agua | 11. Debida Diligencia | 16. Buen gobierno y ética empresarial |
| 5. Impacto en biodiversidad | 12. Transparencia y trazabilidad del producto | 17. Gestión de riesgos |
| 6. Productos sostenibles | | |
| 7. Residuos propios | | |

CRÍTICO			
IMPORTANTE		1-4;6-13;15-17	14
INFORMATIVO		5	
MÍNIMO			
	MÍNIMO	INFORMATIVO	CRÍTICO

3.8. Gestión de riesgos

La gestión de riesgos, como se ha mencionado, es un pilar esencial en la toma de decisiones estratégicas y en el impulso del crecimiento sostenible de la compañía. En este marco, el Departamento Financiero es el encargado de gestionar el riesgo, siguiendo las políticas establecidas para todo el Grupo por el Consejo de Administración. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad, que implementan acciones orientadas a eliminarlos o mitigarlos, mientras que se realiza un seguimiento continuo de los sistemas de control internos.

A continuación, se presentan los riesgos globales que impactan al Grupo en diversas áreas.

Naturaleza del riesgo	Riesgo	Descripción	Potencial impacto	Medidas de prevención	Temporalidad
Operativo	Pérdida de seguridad alimentaria	Posibilidad de contaminación de los alimentos por microorganismos, sustancias químicas o agentes físicos, representa un riesgo potencial para la salud del consumidor.	Daño a la reputación de la entidad, repercusiones financieras como sanciones y costos por retirada de los productos.	Implementación del sistema HACCP (Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control). Capacitación al personal en buenas prácticas de higiene. Realización de controles de calidad.	Corto plazo
Operativo	Fallos en la cadena de suministro	Interrupciones en el suministro de materias primas debido a problemas logísticos.	Retrasos en la producción, aumento de costos y pérdida de oportunidades de venta.	Diversificar los proveedores, mantener inventarios de seguridad y establecer relaciones sólidas con los proveedores	Medio plazo
Operativo	Costes logísticos	Aumento en los costes logísticos por la subida del precio de los carburantes y de las cargas impositivas al transporte terrestre.	Reducción en el margen de beneficio y pérdida de competitividad.	Aplicar la debida diligencia en la cadena de valor, evaluando las prácticas de los proveedores en materia ambiental. Implementar un plan de descarbonización para reducir la dependencia de combustibles fósiles.	Medio plazo
Operativo	Pérdida de la eficiencia operativa	Falta de integración de procedimientos internos como consecuencia del proceso de consolidación	Problemas de eficiencia en la productividad	Desarrollo de un enfoque estratégico y sistemático en la integración de procesos y la creación de una cultura operativa unificada	Corto plazo
Operativo	Estrés hídrico	La limitada disponibilidad de agua dulce, causada por factores como el cambio climático, la sobreexplotación y la contaminación puede afectar a la producción agrícola.	Disminución de la productividad agrícola. Pérdidas económicas.	Implementar prácticas de gestión del agua en las plantas, monitorear los consumos hídricos, capacitar a los agricultores y facilitar las técnicas de riego más sostenibles	Medio plazo
Operativo	Ciberamenazas	Ataques cibernéticos que puedan afectar a las actividades de la organización o a la protección de los datos.	Pérdida de ingresos y/o de información confidencial. Daños reputacionales.	Implementar un plan cortafuegos y de seguridad antifraude. Realizar auditorías y un monitoreo continuo de los movimientos. Sensibilizar y formar al personal en seguridad cibernética.	Corto plazo
Estratégico	Cambios en la demanda del consumidor	La creciente preferencia por la sostenibilidad impulsa la demanda de productos ecológicos	Reducción de ventas de alimentos "no sostenibles". Disminución de la rentabilidad.	Realizar estudios de mercado periódicos, adaptar la línea de productos según las tendencias y diversificar la oferta.	Medio plazo
Estratégico	Inestabilidad política	Incertidumbre de un entorno cada vez más exigente en cuanto a las políticas económicas y legislativas de los países en los que opera.	Aumento en los costes de materia prima y auxiliares vinculados a tensiones geopolíticas.	Realizar un análisis de riesgo político y económico Diversificación de mercados Buscar nuevos proveedores y fuentes de suministro	Medio Plazo
Regulatorio	Cambios legislativos	Cualquier cambio o introducción de normativa legal puede afectar a las operaciones de la entidad y requerir ajustes en los procesos y/o tecnologías empleadas.	Cometer infracciones penalizadas con multas de gran valor económico. Regulaciones que afecten a las operaciones y rentabilidad (políticas restrictivas al plástico) Impacto negativo en la reputación de la entidad	Capacitación y actualización del personal para estar al día de los requisitos regulatorios. Disponer de un departamento jurídico especializado.	Corto Plazo
Financiero	Riesgo de mercado	Pérdidas financieras provocadas por variaciones en los precios de los activos financieros, las tasas de interés, los tipos de cambio o inversiones en activos no tangibles	Aumento del coste de la financiación externa derivado de la fluctuación en los tipos de interés. Reducción del margen bruto. Imposibilidad de repercutir los costes.	Análisis de diferentes escenarios específicos y pruebas de estrés. Renegociación de contratos con proveedores. Política de reducción de costes. Planificación eficiente de compras.	Medio Plazo
Financiero	Riesgo de liquidez	Dificultad de mantener un nivel adecuado de activos líquidos para enfrentar sus obligaciones financieras a corto plazo	Tensiones de liquidez y/o dificultad en captación de nuevos activos	Control continuo de la planificación financiera y seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez.	Corto Plazo

4. Cuestiones Medioambientales

4.1. Gestión ambiental

La sostenibilidad se ha convertido en un aspecto esencial dentro del sector agroalimentario, impulsada por el aumento de la conciencia ambiental entre los consumidores y la presión de un marco normativo más estricto. Este contexto ha llevado a las empresas a integrar prácticas responsables en sus operaciones diarias y a adaptarse a las expectativas de un mercado en constante evolución.

Grupo Bonnysa ha identificado la sostenibilidad como una oportunidad estratégica para mejorar su competitividad y diferenciarse en el mercado. A través de un enfoque proactivo, refuerza su propuesta de valor y asegura un suministro responsable. Este compromiso va más allá del cumplimiento normativo, ya que tiene como objetivo posicionar a Bonnysa como líder en el sector agroalimentario, alineando sus acciones con las políticas medioambientales y contribuyendo activamente al logro de los objetivos de la Agenda 2030 en materia de cambio climático.

Con el objetivo de afianzar estos compromisos, el Grupo ha implementado otras prácticas y técnicas, como la recogida de aguas pluviales, el reaprovechamiento del agua de riego, la plantación de árboles para crear sumideros de carbono, la sustitución de fertilizantes químicos por alternativas más naturales, y el uso de envases sostenibles, lo que refuerza una gestión ambiental cada vez más responsable.

La gestión ambiental del Grupo es controlada desde su área de medio ambiente, dedicada a la recopilación, análisis y evaluación de datos críticos relacionados con la sostenibilidad. Esta se encarga de monitorear aspectos clave como el consumo de energía, el uso de agua, la gestión de residuos, entre otros indicadores medioambientales. Su objetivo es asegurarse de que cada paso que dan esté alineado con sus metas. Además, han implementado procedimientos para gestionar emergencias medioambientales y han suscrito un seguro de responsabilidad civil que cubre contaminaciones accidentales de aguas, suelo y atmósfera, garantizando así la protección del entorno y de las personas.

Conscientes de la importancia de su labor como exportadores de hortalizas y frutas, la empresa ha implementado un estricto sistema de control que garantiza la máxima calidad en cada fase del ciclo de vida del producto. Para respaldar este compromiso, cuentan con certificaciones clave que aseguran que su producción es segura y sostenible, beneficiando a productores, minoristas y consumidores a nivel mundial.

Entre estas certificaciones se encuentran las siguientes:

- **GLOBAL G.A.P (Good Agricultural Practices)**

Es un sistema de normas con reconocimiento internacional para la producción agropecuaria, que certifica y garantiza de manera objetiva el cumplimiento de las directrices de calidad y buenas prácticas.

La certificación GLOBAL G.A.P. abarca varios aspectos clave, como la inocuidad alimentaria, la trazabilidad, el medio ambiente (incluyendo la biodiversidad), la salud y seguridad laboral, y el bienestar animal. También integra prácticas como el Manejo Integrado del Cultivo (MIC), el Manejo Integrado de Plagas (MIP), los Sistemas de Gestión de Calidad (SGC) y el Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP).

Este estándar es esencial para las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), promoviendo la sostenibilidad y la seguridad alimentaria en las cadenas de suministro agrícola. Cumplir con los criterios de GLOBAL G.A.P. asegura que todos los procesos de producción sean seguros y sostenibles, al tiempo que minimiza el impacto ambiental, reduce el uso de productos químicos y protege la salud y el bienestar de los trabajadores durante la producción.

El Grupo Bonnyisa se encuentra adherido a este estándar de calidad en dos de las cinco sociedades que forman parte del Grupo Bonnyisa: Bonnyisa Agroalimentaria S.A. y S.A.T. Bonnyisa. En particular, los productos que se encuentran certificados y que satisfacen los requisitos establecidos son: uva, tomate y plátano, junto con los componentes de la cadena de suministro asociados a estos productos.

Dentro del certificado de GLOBAL G.A.P. Grupo Bonnyisa está adherido y forma parte de los módulos de NURTURE y AH-DLL Grow.

- El módulo NURTURE es desarrollado por TESCO y se basa en la norma GLOBAL G.A.P. de Aseguramiento Integrado de Fincas (IFA). Este añade reglas y puntos de control adicionales en la gestión de riesgos relacionados con la higiene, residuos de plaguicidas etc. Su objetivo es garantizar que los productores y proveedores de frutas, hortalizas y flores cumplan con prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.

En este marco se destacan el tomate y la uva, dos de los productos más relevantes en la actividad del Grupo Bonnyisa.

- El módulo AH-DLL Grow La evaluación AH-DLL GROW es necesaria tanto para los productores individuales como para los grupos de productores que suministran productos de frutas y hortalizas, ya sea directamente o a través de sus proveedores, como Albert Heijn en los Países Bajos o Delhaize en Bélgica.

● **Certificado de Conformidad Ecológica**

Este certificado garantiza que los procesos productivos están debidamente controlados en cada una de sus etapas, desde la producción primaria de un producto ecológico hasta su almacenamiento, transformación, transporte y venta al consumidor final. Asimismo, incluye, cuando sea pertinente, las actividades de etiquetado, publicidad, importación, exportación y subcontratación, asegurando la trazabilidad en cada fase del proceso.

Actualmente, dos líneas de producción en SAT nº 9359 Bonnyisa P4H están certificadas en producción ecológica por el CAECV (Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad Valenciana): guacamole bio y tomate rallado bio.

● **Norma ISO 14001**

El Grupo ha implementado un sistema de gestión ambiental (SGA) conforme a la norma ISO 14001, un estándar internacional que permite a las organizaciones evidenciar su compromiso con la protección del medio ambiente mediante la gestión de los riesgos ambientales relacionados con sus actividades. Dicha certificación se encuentra implantada para el centro P4H.

4.2. Emisiones y Cambio Climático

El cambio climático se ha convertido en una prioridad fundamental tanto para organizaciones públicas como privadas. Estas entidades se ven en la necesidad de implementar estrategias que aborden dos frentes principales: la mitigación, centrada en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, y la adaptación, cuyo objetivo es mejorar la resiliencia ante los impactos que el cambio climático genera en sus operaciones. En este contexto, la gestión energética, a través de la adopción de energías limpias y la promoción de la movilidad sostenible, desempeña un rol crucial en la consecución de estos objetivos.

El Grupo Bonnysa ha asumido un papel activo en este ámbito, aplicando medidas de eficiencia energética y promoviendo la concienciación ambiental entre sus empleados. Su enfoque no se limita a la mejora tecnológica y operativa de sus instalaciones, sino que también pone un fuerte énfasis en la formación del personal para impulsar prácticas sostenibles dentro de la organización. Esta combinación de optimización técnica y sensibilización interna refuerza su compromiso con la sostenibilidad.

Desde el año 2018, Grupo Bonnysa calcula su huella de carbono, reafirmando cada año su compromiso con los objetivos establecidos a nivel europeo y nacional. Este ejercicio continuo le ha permitido monitorear y evaluar la efectividad de las acciones implementadas, así como comparar la evolución de sus emisiones proporcionando una visión clara del impacto ambiental en sus operaciones.

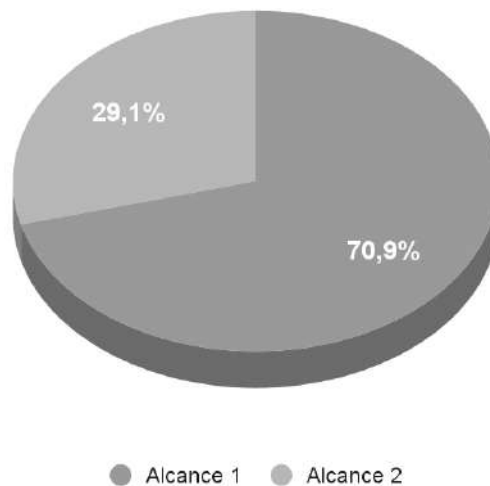
El inventario de gases de efecto invernadero (GEI) ha sido elaborado de acuerdo con las directrices y normativas establecidas por el Greenhouse Gas Protocol: A Corporate Accounting and Reporting Standard. La recopilación de datos se limita a las fuentes de emisión bajo control operativo de cada entidad y abarca todo el periodo de reporte. En este sentido, es importante destacar que los factores de emisión utilizados se han obtenido de la última publicación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico correspondiente al año 2023. En relación con los factores de emisión correspondientes al año 2024, se han utilizado los factores de emisión de 2023, los cuales quedan pendientes de actualización cuando el ministerio publique los nuevos datos el próximo año.

A continuación, se presenta una tabla comparativa de las emisiones de alcance 1+2 para todo el Grupo correspondientes a los ejercicios de cálculo de 2022/2023 y 2023/2024. Esta tabla permite visualizar la evolución de las emisiones a lo largo del tiempo y facilita el análisis de los resultados obtenidos en cada periodo, lo que contribuye a una mejor comprensión de las tendencias y cambios en las emisiones.

Emisiones tn CO ₂ eq	2021/2022	2022/2023	2023/2024	Var (%)
Alcance 1	27.061	14.261	15.333	7,52
Alcance 2	5.198	4.760	6.293	32,21
Total	32.259	19.021	21.626	13,70

En relación con los resultados presentados en la tabla anterior, es importante destacar que se ha realizado un recálculo de los datos del año anterior con el objetivo de facilitar una comparación más precisa. Este cálculo excluye las emisiones asociadas a la cogeneración y a la energía fotovoltaica.

El total de emisiones correspondientes al Alcance 1+2 para el periodo de referencia, considerando el uso del suelo, es de **21.626** toneladas de CO₂ equivalentes. En la siguiente gráfica se representa una distribución porcentual de las emisiones por alcance:



Las emisiones directas derivadas del consumo de combustible de fuentes fijas, especialmente del gas natural, son las más relevantes dentro del Alcance 1. Dentro de esta categoría, el consumo de combustibles fósiles no es significativo, ya que estos carburantes se emplean principalmente para los desplazamientos realizados entre el campo y el almacén de los trabajadores, ya sea en la flota vehicular o en la maquinaria propiedad de las sociedades.

Además, dentro del alcance 1, se incluyen las emisiones procedentes del uso del suelo, las cuales derivan de la actividad principal del Grupo Bonnysa, el cultivo. En esta categoría, se tienen en cuenta tanto la gestión de los cultivos como el manejo de los residuos generados por el uso de fertilizantes. En este sentido, muchos de los cultivos del Grupo Bonnysa son hidropónicos, lo que significa que se cultivan en altura sin contacto directo con el suelo, lo que hace que se evite la saturación y carga de productos en la superficie disminuyendo así la generación de emisiones por esas actividades de labranza.

Por otro lado, las emisiones indirectas derivadas de la electricidad importada representan el 29% del total de las emisiones, siendo la sociedad Bonny, S.A. la que contribuye con el mayor porcentaje.

En conclusión, la comparación con el ejercicio anterior, teniendo en cuenta los nuevos resultados tras el recálculo, muestra un aumento significativo del 7,5% en las emisiones totales. No obstante, al considerar la evolución desde el inicio del cálculo de la huella de carbono en el periodo 2018/2019, se ha conseguido una reducción del 57% de las emisiones de CO₂, lo que pone de manifiesto el compromiso y el esfuerzo del Grupo hacia la protección del medio ambiente y la consecución de la excelencia.

De las cinco sociedades que se incluyen en el alcance 1+2 del cálculo de huella de carbono, se reporta lo siguiente:

Emisiones tn CO ₂ eq	Bonny, S.A.	BAG, S.A.U	B. Heredad, S.L.	S.A.T. Nº. 9359	Saltadero, S.A.U.	TOTAL
Alcance 1	8.474,40	6.242,54	-	574,28	41,75	15.332,97
Alcance 2	2.432,67	1.742,97	10,33	1.921,77	185,36	6.293,10
Total	10.907,07	7.985,51	10,33	2.496,05	227,11	21.626
% sobre total	50,43%	36,93%	0,05%	11,54%	1,05%	100%

BAG, S.A.U. (Bonnysa Agroalimentaria, S.A.U.); B. Heredad, S.L. (Bonnysa Heredad, S.L.)

La sociedad Bonnysa Heredad, S.L. no reporta emisiones de alcance 1 ya que se trata de una sociedad holding, es decir, al no tener empleados ni disponer de instalaciones propias, no genera consumos de combustibles (como el uso de maquinaria o vehículos) y no produce emisiones directas, que son las que se incluyen en el alcance 1. Sin embargo, Bonnysa Heredad figura como titular de muchas de las facturas de las instalaciones de Santa Cruz de Tenerife, asumiendo así el pago de dichos consumos. Esto explica las emisiones generadas en el alcance 2. Por tanto, el 87% del total de emisiones se atribuye a las sociedades de Bonny, S.A. y Bonnysa Agroalimentaria, S.A.U.

En el ejercicio del año 2023, se ha llevado a cabo por primera vez, el cálculo de las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (GEI) correspondientes al alcance 3 para las cinco sociedades del Grupo. Este análisis incluye las emisiones derivadas de bienes y servicios adquiridos, bienes de capital, well-to-tank (WTT), desplazamientos aguas arriba y abajo, residuos generados, viajes de negocios y desplazamientos de los trabajadores.

No obstante, es importante destacar que este alcance no se reporta en el documento de EINF, ya que a fecha de cierre del documento no se dispone de los datos finales para el año 2024. Por lo que, el Grupo se compromete a presentar en el siguiente ejercicio los datos finales del cálculo. En este sentido, se han calculado 36.747,40 toneladas de CO₂ equivalentes para el año 2023.

A partir de los resultados de la huella de carbono del Grupo Bonnysa de 2023/2024, se elabora un Plan de Reducción con el propósito de disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a través de la reducción del consumo y una mejor utilización de los recursos, lo que generará beneficios ambientales y ahorros económicos.

Los aspectos más destacados del Plan son los siguientes:

- El objetivo mínimo es reducir las emisiones de GEI en un 5% para los Alcances 1 y 2 para el año 2029, tomando como referencia el periodo 2023/2024.
- La reducción de emisiones de CO₂ se logrará mediante la implementación de diversas medidas como:
 - Incluir criterios verdes en la adquisición de equipamiento, renovando los equipos de iluminación, de proceso o tecnológicos.
 - Implantación de certificaciones ISO 50001 e ISO 14001 en todo el grupo.
 - Aumento del control operativo, y por tanto la disminución de la incertidumbre en la huella de carbono.
 - Incorporar criterios verdes en la renovación de la flota de vehículos, incorporando vehículos eléctricos.
 - Incorporar comercializadoras eléctricas con Garantía de Origen 100% renovable a lo largo de todo el periodo.
 - Implementar medidas agrícolas más sostenibles y eficientes como la siembra de cultivos de cobertura, la fertilización de precisión etc.

4.2.1. Energía y eficiencia energética

El Grupo Bonnysa se ha comprometido firmemente con la generación de energía limpia y el ahorro energético, considerándolos esenciales para un futuro sostenible y eficiente. Para lograr estos objetivos, la empresa ha implementado diversas medidas de eficiencia energética, destacando sus inversiones en plantas de cogeneración de alta eficiencia.

El Grupo ha llevado a cabo auditorías energéticas y ha contado con asesoramiento externo para identificar oportunidades de mejora en sus consumos energéticos. A partir de los informes generados, la organización establece objetivos periódicos, asegura el cumplimiento de la legislación vigente y optimiza su consumo energético.

Esto ha dado lugar a la implementación de diferentes acciones en línea con su política de eficiencia energética:

Desde hace dos años, Grupo Bonnysa opera con dos plantas de cogeneración de alta eficiencia que están integradas en su proceso de producción agrícola. Este sistema permite generar simultáneamente energía térmica y eléctrica, que es inyectada en la red pública. Además, los gases de escape producidos son catalizados para convertirlos en dióxido de carbono (CO₂), el cual se mezcla con aire fresco y se utiliza en los invernaderos mediante motores que operan con gas natural. Este enfoque permite aprovechar parte del CO₂ generado para su utilización por las plantas en un proceso conocido como "fertilización carbónica".

El crecimiento de las plantas depende de la asimilación del CO₂ atmosférico en presencia de luz solar. A través de la inyección de CO₂, se incrementan los niveles de este gas en los invernaderos, lo que contribuye a mantener condiciones óptimas de temperatura y humedad, y permite aumentar las tasas de crecimiento de las plantaciones en más de un 40%.

Por otro lado, han realizado una inversión en instalaciones fotovoltaicas para el autoconsumo de energía solar. Actualmente, dispone de más de 2.000 paneles fotovoltaicos en sus instalaciones, aprovechando de manera efectiva el espacio disponible sin necesidad de utilizar más tierras para su instalación. Estos paneles satisfacen aproximadamente el 33 % de las necesidades energéticas actuales de la organización, contribuyendo así a una gestión más sostenible de los recursos energéticos.

A continuación se registran los consumos de cada una de las sociedades consolidadas dentro de Grupo Bonnysa a partir de las fuentes informadas para el periodo 1/7/2023 al 30/6/2024.

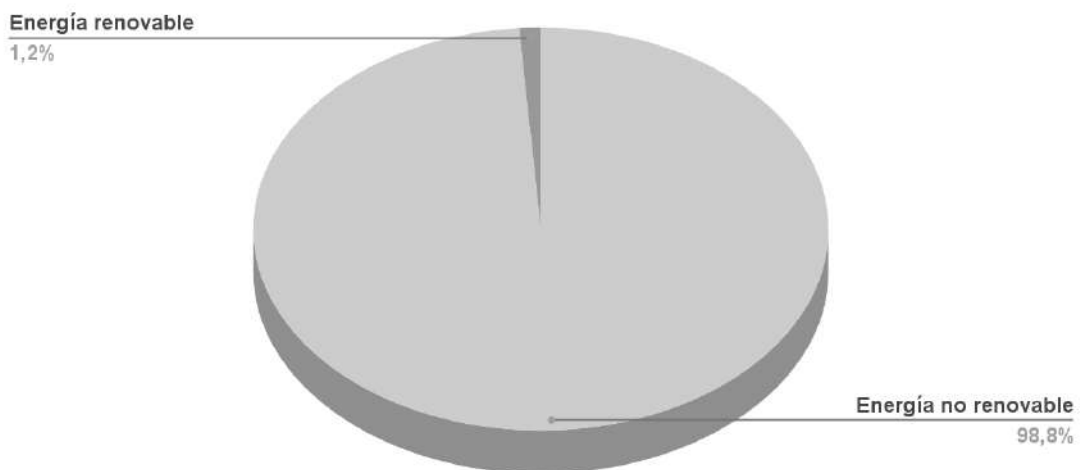
Fuente (MWh)	Bonny, S.A.	BAG, S.A.U	B.Hereditad, S.L.	S.A.T. N° 9359	Saltadero, S.A.U.	Total
Red Eléctrica	9.430	6.756	40	7.449	719	24.394
Fotovoltaica	-	-	-	1.271	-	1.271
Gasolina	15	27	-	261	3	306
Gasóleo	49	2.360	-	1.586	-	3.995
Gas Natural	44.385	28.942	-	-	-	73.327
Propano	14	-	-	314	-	328

BAG, S.A.U. (Bonnysa Agroalimentaria, S.A.U.); B.Hereditad, S.L. (Bonnysa Hereditad, S.L.)

Desde el mes de agosto del año 2023, el Grupo comenzó a producir energía solar a través de paneles solares. En concreto, de las cinco sociedades que conforman el Grupo, estas instalaciones se encuentran ubicadas en el centro de Los Llanos, perteneciente a S.A.T. N° 9359 BONNYSA. Con ello, se ha conseguido evitar 5.877 toneladas de CO₂ en el periodo 2023-2024.

El siguiente gráfico muestra la distribución porcentual de las dos principales fuentes de energía utilizadas:

Distribución de fuentes de energía



Además, Grupo Bonnysa lleva un registro detallado y continuo de sus consumos de energía a lo largo de los años para monitorear y optimizar su impacto energético. A continuación, se presentan los consumos desglosados según las diferentes fuentes en las cuales el grupo mantiene control operacional.

Consumos MWh	2021/2022	2022/2023	2023/2024	Var (%)
Red Eléctrica	22.117	20.256	24.394	20,43
Fotovoltaica	-	-	1.271	100
Gasolina	117	110	306	178,92
Gasóleo	3.407	3.401	3.995	17,46
Gas Natural	143.625	73.274	73.327	0,07
Propano	-	-	328	100
Total	169.266	97.041	103.621	6,78

4.3. Prevención de la contaminación

Actualmente, la industria agroalimentaria se enfrenta a importantes desafíos, como la contaminación del suelo, la pérdida de su fertilidad y la contaminación de las aguas debido a la filtración de productos químicos. La FAO estima que un tercio de los suelos agrícolas a nivel mundial ya está degradado, lo que impacta negativamente en la productividad de los cultivos y que incluso un 10% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero provienen del sector agrícola.

Es por esta razón que, en los últimos años, ha crecido la demanda social de productos más saludables y de alta calidad, acompañada de una creciente preocupación por los efectos negativos que el uso intensivo de plaguicidas puede tener en la salud humana y el medio ambiente.

En respuesta a estas inquietudes, Grupo Bonnysa ha implementado diversas iniciativas enfocadas en la agricultura sostenible y en la gestión integrada de plagas.

Dispone de un departamento de calidad que se encarga de supervisar el uso de fitosanitarios, cumpliendo con las normativas legales y las exigencias de los clientes. En colaboración con el departamento de producción y los técnicos de cultivo, se analizan alternativas a los fitosanitarios convencionales, priorizando el uso de productos con menor impacto ambiental.

Una de las iniciativas realizadas, es el uso de tratamientos agrícolas formulados a partir de extractos botánicos y minerales, que abarcan desde bioestimulantes hasta soluciones naturales. Estos productos son efectivos en la lucha contra plagas y enfermedades, contribuyendo a una agricultura más responsable. Además, Bonnysa ha adoptado el uso de abejorros (*Bombus terrestris*) para facilitar la polinización, lo que representa otra estrategia ecológica para mejorar la producción.

La introducción de organismos beneficiosos para el control biológico de plagas es otra de las estrategias clave en la gestión integrada de plagas. Esta práctica busca prevenir el desarrollo de poblaciones nocivas en los cultivos y, al mismo tiempo, reducir el uso de fitosanitarios. Esto no solo disminuye los costos económicos, sino que también minimiza los riesgos para la salud humana y el medio ambiente. El control biológico se centra en combatir plagas y enfermedades mediante sus enemigos naturales, que pueden ser depredadores o parásitos, y debe ser compatible con otras prácticas agrícolas, incluyendo el uso racional de pesticidas.

Estas prácticas incluyen:

- En cuanto a la lucha biológica, se emplea **Nesidiocoris tenuis** como depredador natural contra *Tuta absoluta*. Este chinche, perteneciente a la familia de los míridos, se alimenta de mosca blanca y de las primeras etapas larvarias de lepidópteros, incluida la *Tuta absoluta*. Su uso ha permitido una reducción significativa en la aplicación de fitosanitarios sintéticos.
- El uso del bioestimulante **Algafer** combina algas, aminoácidos y hierro complejo con ácido heptaglucónico, constituyendo elementos esenciales para el desarrollo óptimo de los cultivos. Este producto no solo estimula el crecimiento de las plantas tras situaciones de estrés y corrige deficiencias de hierro, sino que también proporciona fitohormonas, vitaminas y carbohidratos que son fundamentales para el proceso de fotosíntesis. Además, permite una absorción pasiva de nutrientes, lo que significa que no requiere un gasto energético adicional por parte de la planta.

4.4. Economía circular y gestión de los residuos

Grupo Bonnysa está comprometida con la sostenibilidad y la mejora continua del medio ambiente, implementando prácticas responsables en la gestión de residuos, la reducción del impacto ambiental y la optimización de recursos. Su enfoque incluye desde el manejo eficiente de residuos hasta la innovación en empaques sostenibles y el uso responsable de agua y nutrientes en sus cultivos, con el objetivo de cumplir las normativas medioambientales y contribuir a un desarrollo sostenible.

La gestión, reciclaje y recuperación de residuos son prioritarias. Los residuos de poda generados se trasladan a una planta de biomasa en instalaciones vinculadas, donde se utilizan como combustible para producir energía térmica. El calor residual no se desperdicia, sino que se emplea para calefactar invernaderos, mientras que el CO₂ generado se reutiliza para el crecimiento de las plantas. Esta planta cuenta con la autorización ambiental y está registrada como gestora de residuos en la Comunidad Valenciana.

Para minimizar la huella ecológica, la empresa fomenta la reducción, reutilización y reciclaje de materiales, trabajando activamente con sus proveedores para desarrollar productos y empaques más sostenibles. Esto incluye optimizar el uso de plásticos de un solo uso y reducir la huella de carbono en los envases, como los plásticos y cajas de cartón utilizados en la producción.

La innovación en empaques es esencial, fomentando el uso de materiales reciclados y sostenibles. El 70% de los embalajes de cartón provienen de fibras recicladas, y la empresa sigue investigando para reducir aún más el uso de plásticos y emplear envases 100% reciclados, asegurando que cumplan con las normativas vigentes y futuras de la Unión Europea para facilitar su reciclabilidad.

El ecodiseño guía el desarrollo de nuevos productos. Gracias al uso de envases de pared fina y a la optimización de grosores, se reduce el peso de los productos, mejorando la apilabilidad y la logística, lo que disminuye la huella de carbono en el transporte.

Para garantizar una fertilización adecuada y el uso eficiente de recursos, se realizan análisis detallados que permiten comprender las necesidades nutricionales de las plantas. Estos incluyen el análisis de la solución de gotero, sustrato, drenaje, hojas y mediciones de conductividad en agua y abono, lo que permite ajustar de manera precisa la cantidad de nutrientes necesarios, optimizando así el riego.

En los cultivos hidropónicos, el riego se controla mediante la retención y reducción del drenaje, logrando un ahorro de agua de entre 4-5%, lo que también reduce el uso de abonos. Esta optimización contribuye a una gestión más sostenible y eficiente de los recursos hídricos y nutricionales en los cultivos.

4.4.1 Generación y tratamiento de los residuos

Tipología	Residuo	Total (tn)
Residuo No Peligroso (RNP)	Ropa de trabajo	8
	Materiales mezclados y no diferenciados	65
	Aceite mineral	2
	Papel/Cartón	1.719
	Plástico	472
	Residuos de madera	8
	Residuos domésticos y similares	106
	Residuos metálicos, férreos y no férreos mezclados	7
	WEEE-mixed	14
Residuo Peligroso (RP)	Residuos de combustión	15
Total		2.417

Casi la totalidad de los residuos generados se clasifican como no peligrosos, siendo los más destacados el embalaje de papel y cartón, los envases de plástico y los residuos domésticos.

En lo que respecta a la gestión de residuos no peligrosos, como plásticos, cartones y maderas, así como residuos peligrosos, que incluyen envases contaminados, aerosoles, pilas y baterías usadas, el Grupo Bonnysa no realiza tratamiento en sus instalaciones. Estos residuos son generados, almacenados y transportados por gestores autorizados, quienes los manejan y eliminan conforme a la legislación vigente.

El Grupo cuenta con un almacén de residuos donde se separan y almacenan los residuos peligrosos y no peligrosos en contenedores adecuados. Los residuos peligrosos se guardan en un área delimitada, techada y con un suelo impermeable, que también dispone de un sistema de recogida de derrames. Además, los residuos de poda de sus plantas se utilizan como combustibles en la planta de biomasa de una de sus sociedades vinculadas.

En la siguiente tabla se detallan los tipos de disposición final de los residuos generados por el grupo Bonnysa en el periodo de referencia:

Destino final	Cantidad (tn)	%
Eliminación	77	3,2%
Valorización	2.340	96,8%
Total	2.417	100,0%

Los resultados muestran que el 3,2% de los residuos generados han sido sometidos a tratamiento de eliminación, mientras que un 96,8% se han revalorizado. Por tanto, el Grupo Bonnysa sigue evaluando sus residuos para identificar mejores opciones de tratamiento. En 2024, se ha caracterizado el 60% de los residuos de P4H, mayoritariamente PET, que ya se está segregando y gestionando adecuadamente. Este proceso también se aplica a otros materiales, como cartón y residuos agrícolas, que se valorizan de distintas maneras.

Para reducir el impacto ambiental de sus envases y sujeta a las obligaciones en materia de gestión de los residuos, el Grupo Bonnysa realiza la declaración ambiental de ECOEMBES en el periodo de 2023. La organización reporta 4.174 toneladas de residuos, que son puestos en el mercado y entre los que se encuentran plásticos, papel, cartón, envases de vidrio y metales.

Por último, la especialización en técnicas de cultivo ha permitido a Grupo Bonnysa incrementar la productividad por hectárea y minimizar los LMR (Límites Máximos de Residuos) a niveles un 70% por debajo de los establecidos por la normativa de la Unión Europea, con el objetivo de alcanzar residuos cero.

4.4.2 Materias primas

Grupo Bonnysa define una serie de criterios y requisitos que los proveedores deben cumplir para ser considerados aptos para suministrarles los productos o servicios necesarios. La aprobación de cada proveedor se lleva a cabo por el departamento de calidad, el cual revisa la documentación pertinente y documenta la conformidad en la evaluación de proveedores.

En el caso de proveedores de materias primas como plátano, verduras y frutas frescas, es obligatorio que cualquier certificado con el que cuenten esté vigente y actualizado. Además, todos deben presentar el formulario de seguridad alimentaria correspondiente.

Por otro lado, los proveedores de material auxiliar deben contar con una ficha técnica del producto, la certificación GFSI (Global Food Safety Initiative), una declaración de aptitud para uso alimentario, y, en el caso específico de los envases que puedan implicar riesgos físicos para el producto, deben proporcionar las medidas implementadas en la empresa para controlar dichos riesgos.

El enfoque de compras del Grupo se estructura en dos perspectivas de reporte. Por un lado, están los productos auxiliares utilizados en las fases de embalaje y preparación de los productos finales. Por otro lado, se consideran las materias primas adquiridas y empleadas en las etapas de producción del producto final.

Además, se dispone de una tercera categoría que incluye otros productos adquiridos, como combustibles, equipos de protección individual (EPIs), materiales de construcción, como tuberías y sistemas de fontanería, entre otros.

A continuación, se detallan los consumos de los artículos más representativos utilizados por todo el Grupo, tanto como elementos para el paletizado como en las formulaciones empleadas en los cultivos, tales como fitosanitarios, fertilizantes o fortificantes, con el objetivo de mejorar las condiciones de cultivo.

ARTÍCULO	KG	L	UN	METROS
Cajas	-	-	16.561.632	-
Palets	-	-	86.014	-
Film	-	-	2.092.700	4.591.230
Fertilizantes	2.516.962	125.377	1.031	-
Fitosanitarios	73.614	37.693	1.020	-
Fortificantes	8.660	27.927	441	-

4.4.3 El agua como recurso

Grupo Bonnysa, consciente de su impacto ambiental y de las limitaciones globales de estos recursos, se compromete a un consumo responsable y sostenible de materias primas, agua y energía. Su modelo de negocio, que requiere un uso intensivo de agua para el crecimiento de sus cultivos, implementa técnicas de riego adaptadas a cada tipo de cultivo, lo que minimiza el desperdicio y mejora la eficiencia hídrica. Además, cuenta con un departamento de calidad encargado de supervisar y gestionar el uso del agua.

En los últimos años, se han implementado diversas medidas para optimizar el uso del agua, incluyendo sistemas de gestión integrada, cultivo hidropónico, aprovechamiento de agua de lluvia y uso de agua de plantas desaladoras. El cultivo hidropónico permite recuperar el agua sobrante de riego y evita filtraciones al suelo, lo que mejora el reciclaje del agua. Además, en las explotaciones agrícolas de Tenerife, donde el agua es un recurso limitado, se depende principalmente de plantas desaladoras propias para el riego.

En este contexto, y como parte de su compromiso, la organización ha dado continuidad y mejorado las medidas previamente establecidas, fortaleciendo su enfoque sostenible y eficiente en el uso de este recurso. Ha implementado un enfoque integral en la gestión del agua, que es vital para sus operaciones en fincas, invernaderos y almacenes. Para asegurar la eficiencia en su uso, se realizan inspecciones periódicas de la fontanería con el objetivo de detectar posibles fugas en embalses y circuitos de distribución. En cuanto a las aguas residuales generadas por sus procesos industriales, estas son redirigidas a balsas de evaporación, donde el agua se evapora de manera natural o, si es necesario, se solicita a una empresa autorizada que se encargue de vaciarlas.

Adicionalmente, algunos almacenes optan por verter el agua residual en el alcantarillado público o llevar a cabo un proceso de depuración en dos fases. En este proceso, se separan los sólidos gruesos de los finos mediante gravedad y un tamiz. Posteriormente, el agua más clarificada pasa a un nuevo compartimiento donde se realiza una segunda fase de decantación antes de ser almacenada en una balsa. Este riguroso procedimiento asegura que se cumplen todos los parámetros exigidos por los reglamentos estatales y las ordenanzas de la Comunidad Autónoma, respaldado por controles de calidad de agua que se realizan de manera periódica.

En los cultivos de Grupo Bonnysa, aproximadamente 1/5 del agua de riego proviene de la recolección de aguas pluviales. Esta agua se captura en invernaderos diseñados para tal fin y se canaliza hacia embalses contiguos. Con el objetivo de optimizar el riego, la empresa ha llevado a cabo numerosas mejoras en sus sistemas de irrigación. Estas innovaciones permiten proporcionar a las plantas la cantidad exacta de agua en el momento adecuado, lo que es esencial para mejorar los rendimientos agrícolas.

Para lograr esta precisión, Grupo Bonnysa ha realizado avances significativos en automatismos, filtración, cabezales de riego y en la red de tuberías, así como en la instalación de goteros y mangueras. Esto ha permitido crear sectores de riego más pequeños y precisos. Además, para determinar el momento óptimo de riego y evitar el uso innecesario de agua, se utilizan softwares especializados. Estos programas analizan datos exhaustivos y aplican algoritmos para calcular el momento ideal para regar, contribuyendo así a una gestión más eficiente y sostenible de los recursos hídricos en la empresa.

A continuación se presentan los consumos de agua provenientes de la red de cada una de las sociedades, utilizada principalmente para un uso sanitario:

Sociedad	Cantidad (m ³)
Bonny, S.A.	3.387
Bonnysa Agroalimentaria, S.A.U.	1.367
S.A.T. N° 9359 BONNYSA	1.401
Saltadero, S.A.U.	2.462
Bonnysa Heredad S.L.	218
Total	8.835

En los últimos años, y manteniendo su compromiso hasta el ejercicio 2023/24, el Grupo Bonnysa ha seguido optimizando su uso del agua a través de la recolección de aguas pluviales, que representan una parte significativa del riego. En el ejercicio 2022/23, se recuperaron 1.001.130 m³ de agua de lluvia, a pesar de la disminución en las precipitaciones. Esta agua fue almacenada en los embalses para su posterior utilización en los cultivos. Asimismo, durante el mismo ejercicio, se vertieron aproximadamente 3.360 m³ de aguas residuales de origen industrial a la red de saneamiento municipal, garantizando una gestión responsable de los recursos hídricos.

En la siguiente tabla se presentan los consumos totales de agua utilizados para riego en cada sociedad. Estos datos se obtienen mediante la lectura mensual de los contadores.

Sociedad	Cantidad (m ³)
Bonny, S.A.	1.008.048
Bonnysa Agroalimentaria, S.A.U.	2.690.248
S.A.T. N° 9359 BONNYSA	102.399
Saltadero, S.A.U.	139.829
Total	3.940.524

Además, el Grupo se encarga de recoger las aguas pluviales que caen sobre los invernaderos y cuentan con una infraestructura diseñada para reutilizar el agua de riego. Los sistemas de canalización permiten su recuperación y transporte hasta los embalses. En este sentido, durante el periodo de reporte se lograron recoger las siguientes cantidades:

Provincia	Cantidad (m ³)
Alicante	361.893
Murcia	9.792
Total	371.685

Los resultados obtenidos muestran que la mayor cantidad de agua recogida proviene de Alicante, mientras que en Murcia se ha registrado un volumen menor. En Tenerife no se ha recogido agua durante el periodo de reporte, lo que refleja diferencias significativas en la captación de agua según la región.

4.5. Biodiversidad

El Grupo Bonnysa se ha comprometido con una agricultura sostenible y respetuosa con los ecosistemas circundantes. Todos sus proyectos se basan en la premisa de que la agricultura es una actividad que depende de la naturaleza y, por lo tanto, debe integrarse en su entorno con el menor impacto ambiental posible. Esta filosofía guía sus acciones hacia una perfecta armonía entre la actividad agrícola y el medio ambiente.

Por ello, ha desarrollado un modelo de agricultura que se integra con el ecosistema original. En las zonas productivas, se mantiene una interacción continua con los ecosistemas limítrofes, lo que ha permitido la creación de una superficie perimetral que conserva el hábitat natural y se somete a labores de conservación. Este enfoque demuestra que la actividad agrícola puede coexistir de manera respetuosa con la naturaleza.

Además, colabora activamente con asociaciones vecinales en iniciativas de conservación, como la limpieza de cañadas y ramblas cercanas. Esta colaboración subraya su compromiso con la protección del entorno.

El Grupo ha establecido normativas que reducen el uso de insecticidas y productos químicos, priorizando controles biológicos para mitigar el impacto en las zonas de cultivo. Las instalaciones no están situadas en enclaves protegidos ni bajo vigilancia administrativa, lo que evita la generación de impactos significativos en la biodiversidad local.

Durante el periodo 2023/2024 y en los cuatro ejercicios anteriores, no se han destinado provisiones para riesgos ni se han registrado contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, según las cuentas anuales consolidadas.

Para garantizar la salud de sus cultivos, se han empleado sistemas de lucha biológica, que incluyen la introducción de depredadores naturales específicos para cada variedad, el uso de feromonas para confundir a los insectos dañinos y el cultivo de plantas aromáticas que actúan como repelentes. Asimismo, se han establecido hoteles para insectos en cada una de las fincas, con un total de 24 hoteles distribuidos en las provincias de Alicante y Murcia.

5. Cuestiones sociales y relativas al personal

Uno de los principales activos de Grupo Bonnysa son sus personas trabajadoras que constituyen el motor impulsor del progreso y crecimiento de la compañía, aportando valor a través de su trabajo y compromiso. Por ello, su principal objetivo es crear entornos productivos socialmente sostenibles en todas y cada una de las diferentes sociedades que componen el Grupo.

Para ello, es primordial que la gestión del personal se realice de manera eficiente y en base a los principios éticos que reflejan la identidad de la compañía. Este control se lleva a cabo a través de los distintos departamentos de recursos humanos presentes en cada uno de los centros de trabajo. Estos departamentos supervisan las cuestiones laborales de todas las áreas, abarcando el campo, la producción, los centros logísticos y las oficinas. La información recopilada es luego trasladada a los Comités especializados en cada ámbito, tales como el Comité de Seguridad y Salud, el Comité de Ética y Cumplimiento, y la Comisión de Igualdad. Estos organismos reportan directamente al Consejo de Administración las necesidades identificadas para promover avances y mejoras en las condiciones laborales, fomentando un entorno seguro, justo e igualitario.

En el Grupo se fomenta la participación e integración de todas las personas trabajadoras en su cultura corporativa, aportando los recursos necesarios para su desarrollo personal y profesional dentro de un entorno basado en el respeto, la igualdad de oportunidades y la no discriminación. Todo ello queda recogido tanto en su política ambiental y de calidad, como en su Código Ético y de Conducta, ambos sustentados en los valores del Grupo.

Asimismo, cuentan con dos certificaciones específicas del área

- **SMETA (Sedex Members Ethical Trade Audit)**

Por primera vez, durante el ejercicio 23/24, la sociedad SAT N°9359 Bonnysa, ha conseguido el sello SMETA (Sedex Members Ethical Trade Audit) en sus centros de Muchamiel (Alicante), y Granadilla de Abona (Tenerife). Esta certificación avala que las prácticas laborales de la empresa cumplen con rigurosos estándares éticos, garantizando condiciones de trabajo seguras y libres de trabajo infantil o forzoso, discriminación, salarios inadecuados, entre otros aspectos.

- **GRASP (Global GAP Risk Assessment on Social Practice)**

Este estándar complementario de Global G.A.P. revisa aspectos clave como los derechos laborales, la protección social, la seguridad en el lugar de trabajo, la representación de los trabajadores, etc. Las sociedades SAT N°9359 Bonnysa, Bonnysa Agroalimentaria S.A., Saltadero, S.A. y BONNY, S.A. cuentan con esta certificación.

5.1 Empleo

El Grupo, comprometido con el desarrollo social de su comunidad y la reducción del desempleo, publica regularmente ofertas laborales en su página web y recopila candidaturas para cubrir futuras necesidades de contratación, en caso de no ser necesarias en el momento de la postulación. En cuanto a su estrategia de contratación y selección, dan prioridad a la igualdad de género, fomentan la conciliación entre la vida laboral y familiar, impulsan la promoción interna y apuestan por la formación continua como pilares fundamentales para el crecimiento y desarrollo de su equipo humano.

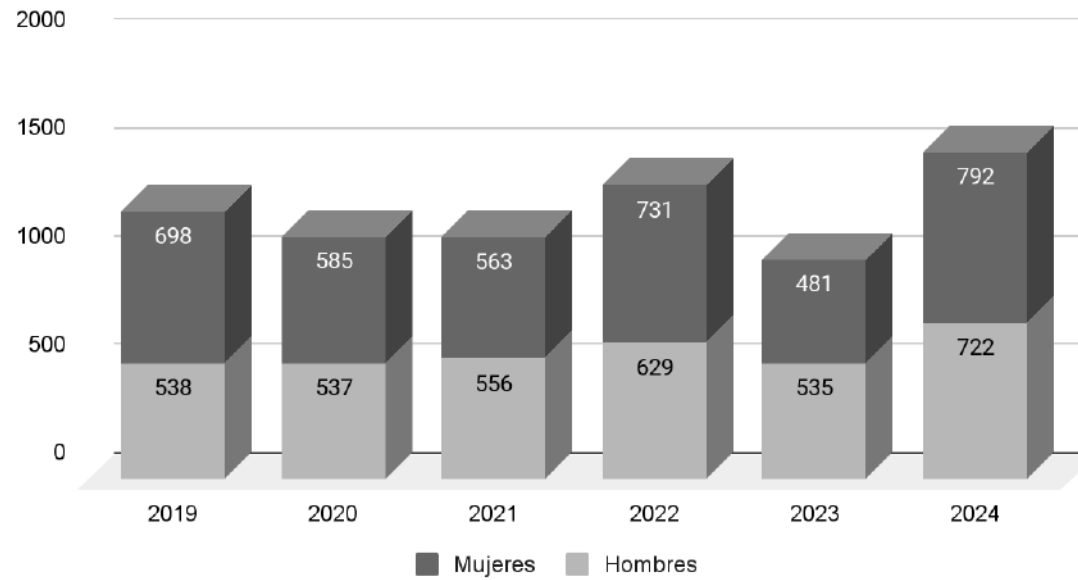
Para facilitar la etapa de incorporación a los nuevos empleados, el Grupo cuenta con un "plan de bienvenida" que los acompaña durante sus primeros días en la organización. Este plan, aplicable a todos los puestos de trabajo, proporciona información clave sobre la estructura de la empresa, normativas internas, conductas esperadas, higiene y prevención de riesgos laborales, responsabilidad social, calidad y el plan de igualdad. Además, incluye formación específica y orientación práctica sobre las tareas asociadas a cada rol.

Número total y distribución del personal por sexo, país y clasificación profesional a cierre del ejercicio [GRI 2-7a]:

Año del ejercicio	Hombres	Mujeres	Total		
2024	722	792	1.514		
2023	535	481	1.016		
2022	629	731	1.360		
Año del ejercicio	≤30 años	31-50 años	≥51 años	Total	
2024	227	807	480	1.514	
2023	115	553	348	1.016	
2022	179	740	441	1.360	
Año del ejercicio	Directivos	Encargados	Técnicos	Operarios	Total
2024	7	62	49	1.396	1.514
2023	8	69	55	884	1.016
2022	9	54	60	1.237	1.360

Al 30 de junio de 2024, fecha de cierre del ejercicio, el número total de empleados en Grupo Bonnysa asciende a 1.514 personas, lo que representa un incremento del 49% en comparación con la plantilla al cierre de 2023.

Plantilla a fecha de cierre. Periodo 2019-2024.



Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, por sexo, edad y clasificación profesional a cierre del ejercicio:

A 30 de junio de 2024.

Tipo de contrato	Tipo de jornada	Rango de edad	Directivos		Encargados		Técnicos		Operarios		Total		Total	
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
Indefinido	Completo	≥51	4	1	17	7	5	2	193	231	219	241	460	
		31 - 50	1	1	16	17	17	16	304	346	338	380	718	
		≤30	-	-	3	2	4	2	107	70	114	74	188	
		Total tiempo completo	5	2	36	26	26	20	604	647	671	695	1.366	
	Parcial	≥51	-	-	-	-	-	-	1	4	1	4	5	
		31-50	-	-	-	-	-	3	1	23	1	26	27	
		≤30	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2	2	
		Total tiempo parcial	-	-	-	-	-	3	2	29	2	32	34	
	Total indefinido			5	2	36	26	26	23	606	676	673	727	1.400
	Duración determinada	Completo	≥51	-	-	-	-	-	-	6	9	6	9	15
31 - 50			-	-	-	-	-	-	24	38	24	38	62	
≤30			-	-	-	-	-	-	19	18	19	18	37	
Total duración determinada			-	-	-	-	-	-	49	65	49	65	114	
Total			5	2	36	26	26	23	655	741	722	792	1.514	

En la realización del presente informe, se ha tomado la decisión de cambiar la presentación de los datos, incorporando el tipo de jornada (tiempo completo o parcial) y añadiendo variables interrelacionadas de categoría, sexo y edad.

A 30 de junio de 2023.

Número de empleados por tipo de contrato												
Contrato	Sexo			Rango de edad				Por categoría profesional				
	Mujeres	Hombres	Total	≤ 30	31-50	≥ 51	Total	Directivos	Encargados	Técnicos	Operarios	Total
Indefinido	476	528	1.004	108	548	348	1.004	8	69	46	881	1.004
Temporal	5	7	12	7	5	-	12	-	-	9	3	12
Total	481	535	1.016	115	553	348	1.016	8	69	55	884	1.016

A 30 de junio de 2022

Número de empleados por tipo de contrato												
Contrato	Sexo			Rango de edad				Por categoría profesional				
	Mujeres	Hombres	Total	≤ 30	31-50	≥ 51	Total	Directivos	Encargados	Técnicos	Operarios	Total
Indefinido	591	505	1.096	105	585	406	1.096	9	54	59	974	1.096
Temporal	140	124	264	74	155	35	264	-	-	1	263	264
Total	731	629	1.360	179	740	441	1.360	9	54	60	1.237	1.360

Con el crecimiento de la plantilla, se observa una mayor prevalencia de contratos indefinidos en comparación con ejercicios anteriores, reflejando el compromiso del Grupo por atraer y retener el talento local en las áreas donde opera. Sin embargo, debido a las particularidades de las actividades agrícolas y de procesamiento, muchos de estos contratos indefinidos son de carácter fijo discontinuo, ya que las actividades están sujetas a las estaciones de cultivo, lo que implica un incremento de la contratación temporal para cubrir las demandas específicas de trabajo durante esos periodos.

Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional [GRI 2-7b]:

Periodo 2023/2024

Tipo de contrato	Tipo de jornada	Rango de edad	Directivos		Encargados		Técnicos		Operarios		Total		Total
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Indefinido	Completo	≥51	4	2	18	11	5	2	243	326	270	341	611
		31 - 50	1	1	16	20	18	18	335	461	370	500	870
		≤30	-	-	2	1	2	2	110	79	114	82	196
		Total tiempo completo	5	3	36	32	25	22	688	866	754	923	1.677
	Parcial	≥51	-	-	-	1	-	-	1	2	1	3	4
		31-50	-	-	-	-	-	2	1	16	1	18	19
		≤30	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1
		Total tiempo parcial	-	-	-	1	-	2	2	19	2	22	24
Total indefinido			5	3	36	33	25	24	690	885	756	945	1.701
Duración determinada	Completo	≥51	-	-	-	-	-	-	7	5	7	5	12
		31 - 50	-	-	-	-	-	-	21	20	21	20	41
		≤30	-	-	-	-	1	-	12	8	13	8	21
		Total tiempo completo	-	-	-	-	1	-	40	33	41	33	74
	Parcial	≤30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total duración determinada			-	-	-	-	1	-	40	33	41	33	74
Total			5	3	36	33	26	24	730	918	797	978	1.775

Periodo 2022/2023

Número medio de empleados por tipo de contrato												
Contrato	Sexo			Rango de edad				Por categoría profesional				
	Mujeres	Hombres	Total	≤ 30	31-50	≥ 51	Total	Directivos	Encargados	Técnicos	Operarios	Total
Indefinido	845	705	1.552	167	809	574	1.550	8	74	46	1.424	1.552
Temporal	47	36	83	26	43	15	83	-	-	2	82	83
Total	894	741	1.635	195	852	590	1.635	8	74	49	1.506	1.635

El promedio de personal para el ejercicio 2023/2024 ha sido de 1.775, lo que representa un incremento del 8,6% en comparación con las 1.635 personas del ejercicio anterior. Además, se observa un incremento en la proporción de contratos indefinidos, alcanzando en 2024 el 96% de la plantilla. Las categorías en las que predominan los contratos temporales corresponden a mujeres, personas de entre 30 y 50 años, y personal operario.

Durante el cálculo de este indicador, se ha tomado la decisión de cambiar la presentación de los datos, incorporando el tipo de jornada (tiempo completo o parcial) y añadiendo variables interrelacionadas de categoría, sexo y edad. Además, los resultados se presentan en números enteros ya que la presentación en porcentaje no ofrecía el mismo nivel de exactitud, lo cual ha requerido recalcular el ejercicio anterior.

Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional:

2023/2024	Sexo			Rango de edad			
	Mujeres	Hombres	Total	≤ 30	31-50	≥ 51	Total
Directivos	1	-	1	-	-	1	1
Encargados	1	1	2	1	1	-	2
Técnicos	3	1	4	-	4	-	4
Operarios	11	20	31	15	13	3	31
Total	16	22	38	16	18	4	38

2022/2023	Sexo			Rango de edad			
	Mujeres	Hombres	Total	≤ 30	31-50	≥ 51	Total
Directivos	-	1	1	-	1	-	1
Encargados	-	-	-	-	-	-	-
Técnicos	2	-	2	-	2	-	2
Operarios	31	20	51	25	18	8	51
Total	33	21	54	25	21	8	54

2021/2022	Sexo			Rango de edad			
	Mujeres	Hombres	Total	≤30	31-50	≥ 51	Total
Directivos	-	-	-	-	-	-	-
Encargados	-	-	-	-	-	-	-
Técnicos	-	1	1	-	1	-	1
Operarios	87	15	102	3	53	46	102
Total	87	16	103	3	54	46	103

El número total de bajas en el período evaluado ha sido de 6.832, lo que resulta en la siguiente tasa de rotación:

Tasa de rotación	Hombres	Mujeres	Total
2023/2024	3,57	4,07	3,85
2022/2023	1,06	1,47	2,54
2021/2022	6,04	9,13	7,70

Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor [GRI 405-1; 405-2]:

Grupo Bonnysa se compromete a remunerar a sus empleados de forma digna, en correspondencia con su puesto de trabajo, responsabilidades y conocimientos, cumpliendo con la legislación local en cada uno de los territorios en los que está presente. La política retributiva viene marcada, fundamentalmente, por el convenio colectivo aplicable a cada grupo de trabajadores agrupados por actividades y territorios con convenios propios.

Ejercicio 2023/2024 (€)						
Categoría profesional	Mujeres	Hombres	≤ 30	31-50	≥ 51	Media
Directivos	86.565	73.147	-	72.724	79.998	78.179
Encargados	25.006	28.031	26.698	28.070	24.581	26.596
Técnicos	27.386	26.119	18.845	28.796	25.621	26.743
Operarios	15.922	16.459	15.731	16.209	16.425	16.172
Total	16.494	17.221	15.877	17.013	17.198	16.833

Ejercicio 2022/2023 (€)						
Categoría profesional	Mujeres	Hombres	≤ 30	31-50	≥ 51	Media
Directivos	81.769	66.549	-	59.738	76.666	72.112
Encargados	21.238	25.334	21.642	23.933	22.701	23.412
Técnicos	24.476	29.680	20.516	26.512	33.876	27.232
Operarios	14.746	16.415	15.069	15.607	15.470	15.490
Total	15.467	17.692	15.298	16.584	16.707	16.476

La alta proporción de contratos fijos discontinuos, o contratos exclusivos por temporada para cubrir picos de demanda, presenta una complejidad al comparar esta plantilla con las personas trabajadoras con un contrato indefinido estricto. Por esta razón, en el cálculo de la remuneración promedio del ejercicio 2023/2024, se ha optado por excluir los contratos de personal que ha sido contratado en múltiples ocasiones, empleando exclusivamente el salario total percibido en la última relación contractual de cada persona. Además, se ha decidido anualizar los salarios para equiparar a quienes trabajaron de forma continua a lo largo del año con quienes fueron contratados durante períodos puntuales.

Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales:

Brecha salarial	
2023 / 2024	4,22%
2022 / 2023	12,57%
2021 / 2022	11,90%

**Brecha salarial=(Remuneración media de los hombres - Remuneración media de las mujeres) / Remuneración media de los hombres) * 100*

Debido a la distribución heterogénea de empleados de cada sexo entre las distintas categorías profesionales, su antigüedad en la organización y la aplicación de la fórmula de cálculo previamente descrita, la brecha salarial agregada ha disminuido 8 puntos porcentuales en comparación con la del ejercicio anterior.

Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad:

La relación existente entre el salario mínimo retribuido por Grupo Bonnysa y el salario mínimo interprofesional durante el ejercicio 2023/2024 así como en los cuatro ejercicios anteriores es de una unidad.

Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo:

Remuneración media	Hombres	Mujeres
2023/2024	60.018,13 €	68.484,12 €
2022/2023	53.838,19 €	34.649,56 €
2021/2022	60.063,33 €	62.544,56 €

Debe resaltarse que los administradores de la Sociedad no perciben retribución como tal, sino por las funciones que desempeñan en su área de responsabilidad y se establece sin distinción alguna en función del sexo. La media resultante no es comparativa dado que las retribuciones han sido fijadas en función de la responsabilidad que cada administrador tiene dentro del grupo.

5.2 Organización del tiempo de trabajo

Organización del tiempo de trabajo y conciliación

Grupo Bonnysa se compromete a promover la conciliación y el desarrollo profesional, ofreciendo empleos dignos, estables y de calidad. Para lograrlo, crea un entorno que favorece el equilibrio entre la vida personal y laboral, al tiempo que aborda la lucha contra la desigualdad y reconoce la importancia de la conciliación para todos. Estas políticas están diseñadas para ayudar a las personas trabajadoras a gestionar sus responsabilidades familiares, permitiéndolas equilibrar sus compromisos laborales con sus necesidades personales.

La empresa no cuenta con una política de flexibilidad horaria que permita a las personas trabajadoras modificar su horario de entrada y salida, ya sea en las oficinas, en los almacenes o para aquellos que operan en el campo. Sin embargo, la jornada laboral estándar consiste en un total de ocho horas diarias de lunes a viernes. Este horario comienza a las 8:00 horas y finaliza a las 16:30 horas. Esta distribución horaria permite el disfrute de un balance adecuado entre su vida laboral y personal, y puede contribuir a una mayor productividad y satisfacción en el trabajo.

La distribución del tiempo de trabajo en la empresa está diseñada de acuerdo con el departamento o sección al que cada empleado pertenece. Esta estructura se establece en conformidad con lo estipulado en el convenio colectivo aplicable, lo que garantiza que se respeten los derechos y condiciones laborales de toda la plantilla.

Permisos de conciliación	Ejercicio 2023/2024			Ejercicio 2022/2023			Ejercicio 2021/2022		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Paternidad/Maternidad	17	20	37	27	27	54	24	28	52
Cuidado de personas dependientes	-	30	30	-	-	-	-	-	-
Otros (lactancia)	2	8	10	-	-	-	-	-	-

El Grupo da especial atención a todas las solicitudes de reducción de jornada que presentan los empleados. Cada solicitud es estudiada y evaluada de manera cuidadosa, asegurando que se tome en cuenta la situación particular de cada trabajador. Esta atención personalizada no solo fomenta un ambiente de trabajo más inclusivo, sino que también refuerza el compromiso del Grupo con el bienestar de su personal y con la creación de un entorno laboral que respete y promueva la diversidad.

En el ejercicio 2023/2024, todas las personas que han disfrutado de una baja se han reincorporado a su puesto de trabajo una vez finalizado el mismo.

Implantación de políticas de desconexión laboral

Grupo Bonnysa se compromete a promover la conciliación y el desarrollo profesional, ofreciendo empleos dignos y estables. Para lograrlo, crea un entorno que favorece el equilibrio entre la vida personal y laboral, cumpliendo con la legislación vigente. Aunque no dispone de una política específica de desconexión laboral, reafirma su compromiso de respetar las jornadas laborales de sus empleados y fomentar la conciliación familiar.

Absentismo

Conscientes del impacto directo que el absentismo tiene en la productividad, la eficiencia operativa y los costos laborales, Grupo Bonnysa implementa medidas proactivas para gestionarlo y reducirlo. Además, el absentismo puede afectar negativamente el clima laboral y la motivación del equipo, por lo que su control es fundamental para garantizar la estabilidad y el funcionamiento óptimo de la organización. A continuación se presentan las cifras del periodo actual de evaluación, así como los dos ejercicios anteriores:

Periodo	Horas de absentismo	Tasa de absentismo
2023 / 2024	416.589	12,19%
2022 / 2023	342.186	10,80%
2021 / 2022	267.621	7,94%

Los resultados evidencian un aumento de 1,4 puntos porcentuales.

5.3 Seguridad y salud

Condiciones de salud y seguridad en el trabajo [GRI 403-1; GRI 403-4; GRI 403-5]

Todo el personal del Grupo Bonnysa tiene derecho a una protección efectiva en seguridad y salud en el trabajo. Esto conlleva el deber de proteger a los empleados mediante la prevención de riesgos laborales, incluidos los relacionados con conductas de acoso.

Grupo Bonnysa no cuenta con un departamento específico de Prevención de Riesgos Laborales (PRL), sin embargo, estas responsabilidades son asumidas por un miembro del equipo de Recursos Humanos, quien supervisa y gestiona todas las funciones relacionadas con la seguridad y la salud en el entorno laboral. Además, cuenta con el apoyo de una empresa externa especializada en PRL y tiene contratada una mutua para asegurar el cumplimiento adecuado de todas las normativas de seguridad y salud laboral, así como para proporcionar soporte adicional en la implementación de las medidas preventivas necesarias.

Para gestionar la prevención, cada centro cuenta con un comité de seguridad y salud, un órgano paritario destinado a la consulta regular sobre las actuaciones de la empresa en materia de prevención. Estos se reúnen, al menos, de manera trimestral. Estos son:

- Comité Seguridad y Salud de Campo (El Campello, San Vicente del Raspeig y Alicante).
- Comité de Seguridad y Salud de P4H).
- Centro de Trabajo Maset de Seva.
- Comité de Seguridad y Salud en Campo de Tenerife.
- Comité Seguridad y Salud en Empaquetado de Tenerife.
- Comité Seguridad y Salud en Murcia.

En este aspecto, su compromiso con la seguridad laboral se refleja en su política de prevención de riesgos, la cual está integrada en su estructura organizativa. Esta política no solo se enfoca en cumplir con los requisitos legales, sino que establece objetivos que trascienden el mero cumplimiento normativo.

Esta política de Prevención de Riesgos Laborales se aplica a todos sus empleados y sus instalaciones, comprometiéndose a seguir los siguientes principios:

- Derecho a la protección
- Modelo de prevención integral
- Compromiso con la seguridad
- Integración de la seguridad en la producción
- Formación e información
- Participación de los trabajadores
- Asignación de recursos

La evaluación de riesgos laborales en cada puesto de trabajo permite al Grupo valorar la magnitud de los riesgos y planificar las acciones preventivas necesarias. En este proceso, se establece el uso obligatorio de equipos de protección individual para cada puesto.

Además, cuentan con los Certificados de Auditoría Reglamentaria de Prevención de Riesgos Laborales otorgados por AENOR y elabora una **memoria anual de actividades del servicio** de prevención revisada y monitoreada por INVASSAT (Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo).

El Grupo Bonnysa reconoce que entre los principales riesgos que afectan a sus recursos humanos se encuentran aquellos relacionados con la seguridad y el bienestar de los empleados. Para mitigar estos riesgos, ha implantado mecanismos de control y desarrollado procedimientos de seguridad, como el **Protocolo de actuación en caso de accidente**, que garantizan un entorno laboral seguro y saludable para todos.

Como medidas adicionales, se ha implementado un **plan de movilidad** para abordar los factores que originan la siniestralidad laboral relacionada con el tráfico. Este plan incluye medidas de formación y la disposición de un autobús para facilitar el transporte de los trabajadores al centro de trabajo, reduciendo así la incidencia de accidentes en los desplazamientos.

Por último, se llevan a cabo **estudios epidemiológicos** y programas de **Vigilancia de la Salud** con el propósito de realizar un análisis completo a todos sus empleados. Este análisis tiene como objetivo identificar problemas de salud que puedan ser abordados o modificados. A nivel individual, cada trabajador recibe reconocimientos médicos para garantizar su bienestar y detectar cualquier problema de salud de manera temprana.

Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales:

Indicador	2023/2024			2022/2023		
	H	M	Total	H	M	Total
Número de accidentes	175	229	404	-	-	-
Enfermedades profesionales	-	2	2	-	-	-
Índice de frecuencia ¹	29,44	34,89	32,33	-	-	65,35
Índice de gravedad ²	0,58	0,66	0,62	-	-	8,51

(1) Índice de frecuencia = (Nº accidentes con baja / Nº total de horas efectivamente trabajadas) * 10⁶

(2) Índice de gravedad = (Nº jornadas perdidas por accidente / Nº total de horas efectivamente trabajadas) * 10³

Los mecanismos de prevención de riesgos laborales de la organización se implementan en todos los centros de trabajo que el Grupo mantiene en Murcia, Alicante y Tenerife. Debido a la complejidad de las funciones desempeñadas por el personal operario, en ocasiones se producen accidentes laborales, los cuales son íntegramente registrados, atendidos y evaluados por los Comités de Seguridad y Salud para identificar sus causas más frecuentes y adoptar medidas preventivas.

Durante el periodo 2023/2024, se registraron un total de 404 accidentes laborales, siendo esta la primera vez que se presenta dicho indicador, por lo que no es posible establecer comparaciones con ejercicios anteriores. El índice de frecuencia a nivel global, refleja que por cada millón de horas trabajadas, se producen 32 accidentes con baja. Asimismo, el índice de gravedad, se sitúa por debajo de 1, lo cual indica que se pierde menos de una jornada laboral completa por cada mil horas trabajadas, como consecuencia de las bajas por accidente. [\[GRI 403-9\]](#).

5.4 Relaciones sociales

Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos: [GRI 2-24]

Las condiciones laborales y los derechos de los empleados del Grupo Bonnysa, incluyendo la libertad de asociación y representación sindical, están establecidos en conformidad con la normativa vigente, así como en convenios y acuerdos firmados con las respectivas representaciones de los trabajadores.

El Grupo fomenta el diálogo y la negociación como herramientas clave para resolver cualquier diferencia o conflicto, disponiendo de procedimientos específicos para consultar a los representantes sindicales. Estos representantes son elegidos cada cuatro años mediante un proceso de sufragio universal, libre, directo y secreto, y son informados sobre cualquier cambio significativo que pueda afectar la organización del trabajo en Grupo Bonnysa, conforme a lo estipulado por la legislación vigente.

Este grupo de representantes está formado por un total de 109 miembros, los cuales se distribuyen entre las diferentes sociedades que conforman el Grupo Bonnysa. La distribución es la siguiente:

Sociedad	Nº miembros
Bonny, S.A.	35
Bonnysa Agroalimentaria, S.A.U	46
S.A.T. Nº. 9359 BONNYSA	26
Saltadero, S.A.U.	2
Total	109

Dentro de esta organización, existen sindicatos con representación paritaria, entre los que se encuentran la Unión General de Trabajadores (UGT), Comisiones Obreras (CCOO), el Sindicato Unitario (USO), el Sindicato Unitario Comunidad Valenciana (USO CV), la Federación de Trabajadores de Comercio (FETICO) y la Confederación General del Trabajo (CGT).

Asimismo, Grupo Bonnysa se adhiere a los convenios colectivos pertinentes a cada una de las actividades que realiza, garantizando que el 100% de su plantilla en España esté cubierta por estos acuerdos.

Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos por país:

Actualmente, los convenios colectivos bajo los que opera la organización regulan las condiciones laborales y salariales del personal, definiendo aspectos clave como la jornada laboral, los descansos, las retribuciones y otros derechos, en línea con la normativa vigente. En el periodo objeto del informe son los siguientes:

Convenios colectivos	%
Actividades Agropecuarias de la Provincia de Alicante	82%
Convenio de campo de Tenerife	7%
Convenio de campo de Tenerife régimen general	3%
Convenio colectivo del sector de empaquetado de plátanos de las islas de Tenerife, Gomera y Hierro	1%
Convenio de oficinas y despachos de alicante	1%
Convenio colectivo sectorial de empresas cosecheras y productoras del. tomate	5%
Total	100%

5.5 Formación

Políticas implementadas en el campo de la formación

Para Grupo Bonnysa, la formación es un aspecto clave en su estrategia de recursos humanos, considerándola una inversión en el desarrollo de nuevas competencias y habilidades. Por ello, ofrecen acciones y programas adaptados a cada puesto de trabajo y a los diferentes niveles de experiencia de los empleados, además de diversas iniciativas puntuales y flexibles orientadas a informar y actualizar sobre las novedades que surgen.

Asimismo, se llevan a cabo cursos bonificados y otros no bonificados, siguiendo las directrices establecidas por el departamento de recursos humanos. Se hace especial hincapié en los cursos que promueven la integración de los empleados en la organización, así como aquellos relacionados con la prevención de riesgos y las actuaciones frente a emergencias.

En este sentido, el Grupo Bonnysa ha ofrecido capacitación a sus empleados en las siguientes áreas:

- **Calidad y procesos de trabajo:** Formaciones dirigidas a mantener y elevar los estándares de calidad en todas las áreas, abarcando el control de procesos, gestión de residuos, prácticas de limpieza y seguridad alimentaria.
- **Prevención de Riesgos Laborales (PRL):** Capacitación específica para manejar riesgos en el uso de maquinaria y productos. Incluye medidas de emergencia, primeros auxilios y protocolos de higiene esenciales para un entorno seguro.
- **Formación técnica:** Programas especializados para desarrollar conocimientos avanzados en áreas técnicas y agrícolas, con herramientas que optimizan los procesos y la sostenibilidad en la empresa.
- **Competencias digitales, idiomas y desarrollo personal:** Diseñados para fortalecer habilidades en herramientas digitales, como Excel, idiomas y competencias profesionales.
- **Igualdad y sensibilización:** Talleres y capacitaciones orientadas a crear un entorno laboral inclusivo y respetuoso, con especial énfasis en la igualdad de género y la sensibilización hacia la diversidad, dirigidos a todos los niveles de la empresa.

Todos los cursos impartidos obedecen a necesidades de formación detectadas en la plantilla y han supuesto durante el ejercicio 2023/2024 un total de 5.380 horas de formación las cuales se distribuyen según tipología en las siguientes dimensiones:

La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales:

Horas de formación	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Directivos	8	9	2.492
Mandos intermedios	78	79	1.524
Técnicos	69	64	1.222
Operarios	5225	3.164	4.578
Total	5.380	3.316	9.816

El control de las horas de formación es fundamental para ajustar y perfeccionar de manera constante el plan de capacitación, asegurando que sea efectivo y pertinente para el desarrollo profesional de los colaboradores y para el cumplimiento de las metas empresariales. En 2023/2024, las horas invertidas en formación han aumentado un 62% con respecto al ejercicio anterior. [\[GRI 404-2\]](#)

5.6 Accesibilidad universal personas con discapacidad

El Grupo Bonnysa se compromete a fomentar la integración de personas con discapacidad en el entorno laboral, garantizando su acceso a empleos dignos y de calidad. La empresa promueve un ambiente inclusivo en el que se valoran las capacidades individuales de cada persona, asegurando que todas las oportunidades de desarrollo profesional sean accesibles para todos.

En sus políticas y códigos internos, el Grupo Bonnysa condena de manera categórica cualquier forma de discriminación o acoso, ya sea por motivos de discapacidad u otras razones, reafirmando su compromiso con la igualdad y el respeto en el ámbito laboral.

En este aspecto, el número de personas con diversidad funcional presentes en la plantilla durante 2023/24 se recoge en la siguiente tabla:

Nº personas con discapacidad		
2023/2024	2022/2023	2021/2022
14	7	9

5.7 Igualdad

Bonnysa cuenta con un Plan de Igualdad para las empresas SAT N° 9,359 BONNYSA, Bonny, S.A., Bonnysa Agroalimentaria y Saltadero para los centros de trabajo de Alicante, Murcia y Tenerife. Existe una Comisión negociadora del Plan de Igualdad formada por siete representantes de la empresa de las tres zonas y siete representantes legales de los trabajadores de los sindicatos mayoritarios. Esta Comisión negociadora del Plan de Igualdad es la encargada de negociar, elaborar y aprobar el Plan de Igualdad. Esta Comisión también es la encargada del seguimiento y evaluación del mismo. Se reúne de manera semestral y en dicha reunión se presenta el informe de seguimiento de las acciones acordadas y se analiza la evaluación de los resultados.

El Grupo Bonnysa ha desarrollado e implantado un **Plan de Igualdad**, con validez durante el periodo 2023-2027, cuyo objetivo es garantizar la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, siendo una prioridad dentro de su plan estratégico. Este compromiso se considera un principio esencial en las relaciones laborales y en la gestión de los recursos humanos de la organización, abarcando a todas las personas que forman parte del Grupo.

El Plan de Igualdad cuenta con una Comisión Negociadora constituida de manera paritaria, compuesta por 7 representantes laborales de los trabajadores y 7 representantes del Grupo Bonnysa. Entre las funciones de esta Comisión se encuentran la sensibilización e información de la plantilla, así como la vigilancia y el control del adecuado cumplimiento de los principios de igualdad establecidos.

Los objetivos generales planteados en el plan de igualdad de Grupo Bonnysa son los siguientes:

- Incluir la perspectiva de género en las fases de captación, selección, y contratación de personal, así como en materia de clasificación profesional.
- Promover una presencia equilibrada de mujeres y hombres en todos los departamentos, grupos y categorías profesionales.
- Informar, sensibilizar y formar en materia de igualdad entre mujeres y hombres al personal directivo, mandos intermedios y totalidad de la plantilla.
- Analizar y revisar la estructura salarial desde una perspectiva de género.
- Promover e impulsar la corresponsabilidad y facilitar la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.
- Prevenir y en su caso erradicar el acoso sexual y por razón de sexo y acoso moral.
- Fomentar el uso no sexista del lenguaje y de la imagen del Grupo.

El Grupo se preocupa de gestionar de manera justa e igualitaria cada etapa de la relación laboral, desde la contratación y el proceso de acogida hasta la formación, retribución, promoción, desarrollo profesional y la desvinculación. Estos procedimientos están diseñados para evitar cualquier forma de discriminación, en particular aquellas basadas en raza, sexo, edad, nacionalidad, religión o creencias personales.

Las conclusiones del diagnóstico del Plan de Igualdad subrayan el notable grado de diversidad dentro del Grupo Bonnysa, reflejado tanto en la amplia variedad de países de origen de su personal como en la significativa representación femenina en la empresa. En particular, el índice de feminización, con un valor de 1,67 puntos, se sitúa muy por encima de la media del sector al que pertenece, específicamente en las áreas de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

El Grupo también se apoya en el uso del lenguaje inclusivo para garantizar un entorno de trabajo libre de estereotipos sexistas. A través de la **guía de lenguaje inclusivo** fomentan una comunicación respetuosa y equitativa en todos los niveles de la organización.

Por último, disponen de un **Protocolo de actuación frente al acoso sexual y acoso por razón de sexo** que define de manera precisa las conductas constitutivas de acoso laboral, incluyendo el acoso sexual, el acoso por razón de sexo y el acoso psicológico. Este protocolo, visible en las instalaciones y al alcance de todas las personas, establece claramente los procedimientos a seguir para realizar una denuncia, que puede efectuarse tanto de manera verbal como por escrito tanto a un representante del departamento de RR.HH como a un representante legal de los trabajadores, con el fin de activar los mecanismos formales o informales de actuación, así como la apertura de un expediente disciplinario si es necesario.

La empresa garantiza que el tratamiento de estos casos se llevará a cabo con la máxima agilidad y eficacia, asegurando en todo momento la protección de la intimidad, la confidencialidad y la dignidad de las personas afectadas.

6. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Grupo Bonnysa demuestra un compromiso constante con el cumplimiento de los criterios establecidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de la ONU, basándose en las tres premisas fundamentales: "proteger, respetar y remediar".

Este compromiso se refleja en todas las regiones donde la empresa opera, guiada por sus políticas internas, las cuales están cimentadas en los valores corporativos de ética empresarial y el estricto cumplimiento de los convenios colectivos. Las prácticas responsables del grupo están avaladas por certificaciones que supervisan tanto las condiciones laborales de su propia plantilla como las de su cadena de valor, entre ellas, la certificación GRASP, un módulo del esquema Global GAP, y el certificado SMETA.

Cada año, la organización se somete a rigurosas auditorías que examinan los siguientes aspectos:

- **Voz y representación de los trabajadores:** Garantizan el derecho de los empleados a asociarse libremente, ser representados y participar en la negociación colectiva, revisando el respeto a la libertad sindical y el proceso de quejas para la resolución de conflictos laborales.
- **Derechos humanos y laborales:** Evalúan las políticas de derechos humanos implementadas por la empresa, asegurándose de que los trabajadores tengan acceso a información clara sobre sus derechos laborales y la regulación vigente. Se supervisa el cumplimiento de procedimientos disciplinarios justos y de políticas de no discriminación.
- **Condiciones de empleo y salarios:** Verifican que los contratos laborales sean justos y claros, que los trabajadores reciban un salario digno y que las horas de trabajo no sean excesivas. Además, se revisan los sistemas de registro de tiempo y los pagos realizados.
- **Trabajo forzoso y protección de menores:** Aseguran que no se utilice trabajo forzoso y que se respeten las edades mínimas de empleo, con especial atención a la protección de los niños y jóvenes trabajadores, garantizando su acceso a la educación y condiciones laborales adecuadas para su edad.

En este marco, Grupo Bonnysa, se rige por los siguientes principios:

- No existe discriminación por razón de raza, nacionalidad, religión, género, discapacidad, orientación sexual, edad, afiliación a sindicatos o a partidos políticos o a cualquier otra circunstancia personal o social.
- Los procedimientos de contratación de los trabajadores/as no son discriminatorios.
- Todos los empleados/as se rigen por un principio de igualdad de remuneración: perciben por un mismo trabajo la misma remuneración, beneficios sociales y oportunidades de promoción y formación, contando con similares condiciones de trabajo.
- Las medidas disciplinarias se ajustan a lo dispuesto en la normativa aplicable y están sujetas a control judicial.
- No se emplean menores de edad.
- Las horas extraordinarias son de realización voluntaria, salvo las de fuerza mayor.
- Los trabajadores/as tienen derecho a afiliarse libremente a cualquier organización que deseen, sin que la empresa interfiera en ello.
- Los representantes sindicales tienen garantizado su acceso a los centros de trabajo para comunicarse con los trabajadores/as en los términos previstos en la normativa aplicable.

- La empresa garantiza la seguridad y salud de los trabajadores/as, así como una adecuada atención sanitaria en caso de accidente laboral.
- Los trabajadores/as especialmente sensibles, como embarazadas o discapacitados, gozan de una especial protección de su seguridad y salud, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable.
- Los trabajadores/as pueden dirigirse a la empresa, directamente o a través de sus representantes, para tratar cualquier cuestión que les afecte.
- Los representantes de los empleados podrán presentar reclamaciones y en ningún caso se adoptarán represalias contra ellos.

Asimismo, a través de su Código Ético y de Conducta, Grupo Bonnysa establece las directrices, valores y principios que orientan su cultura empresarial, asentada en el cumplimiento de los derechos humanos y en la integración de todos los empleados, con respeto de su diversidad. Este código debe ser considerado y aplicado de forma adecuada y constante en el desempeño laboral de todos los miembros de la organización.

Este tiene en cuenta el principio de responsabilidad penal de las personas jurídicas, recogido en el ordenamiento jurídico de diversas jurisdicciones donde opera el Grupo y previene y erradica la existencia de comportamientos que puedan determinar la responsabilidad de Grupo Bonnysa entre sus representantes legales, administradores, empleados o por cualquier otra persona que esté sometida a la autoridad del personal del grupo.

Actualmente Grupo Bonnysa trabaja activamente por la mejora del mundo en general, y de su entorno local en particular mediante la Fundación Antonio Bonny – Sebastiana Manrique de Lara, proporcionando ayudas y becas para cursar estudios de Enseñanza Secundaria Obligatoria hasta estudios universitarios, incluyendo postgrados.

Durante los ejercicios 2021 y 2022, no se reportaron denuncias ni se identificaron riesgos relacionados con la vulneración de los derechos humanos en la plantilla de Grupo Bonnysa. Sin embargo, en el período 2023/2024, el Grupo registró seis denuncias por acoso laboral, las cuales dieron lugar a investigaciones que se resolvieron con éxito, implementando medidas correctivas para abordar las situaciones de acoso planteadas.

7. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

En Grupo Bonnysa, cada paso dado, desde el gobierno corporativo hasta las operaciones y la cadena de suministro, está orientado hacia la integridad y el respeto a las responsabilidades fundamentales en derechos humanos, condiciones laborales y medio ambiente, así como en la lucha contra la corrupción y el blanqueo de capitales.

El Grupo sigue los procedimientos estipulados en la legislación vigente para prevenir que se lleven a cabo pagos irregulares o blanqueo de capitales con origen en actividades ilícitas o delictivas.

Además, se utilizan herramientas de gestión que establecen las pautas de comportamiento de todos los empleados, así como el régimen disciplinario, para garantizar que, de acuerdo a los principios de Grupo Bonnysa, estas se ajusten a los valores internos organizativos. En ellas se establece el deber de todos los empleados de respetar las leyes de manera íntegra y transparente.

Todos los empleados cuentan con procedimientos claros y han recibido orientación detallada sobre el protocolo de comunicación interna para reportar casos de corrupción o conducta indebida. Este proceso se lleva a cabo mediante una plataforma web, y se refuerza a través de formación presencial, con un manual de bienvenida y mediante carteles informativos en las áreas comunes.

Los principales riesgos detectados en este sentido abarcan decisiones que puedan ser tomadas por los trabajadores del grupo Bonnysa fundadas en el interés propio y no en el del grupo. Como medida preventiva no se permiten prácticas, o situaciones que provoquen, como consecuencia de la realización de las funciones laborales, un aprovechamiento o enriquecimiento personal, oneroso o no, de alguna persona de la empresa, o relacionados con ellas. Asimismo, queda prohibido el ofrecimiento o aceptación de regalos desproporcionados o alejados de los usos y costumbres, tanto en nuestra empresa como en el entorno.

Los empleados deben prestar especial atención a aquellos casos en los que pudieran existir indicios de falta de integridad de las personas o empresas con las que Grupo Bonnysa mantiene relaciones, informando inmediatamente de cualquier pago sobre el que se plantee duda, así como se presta especial atención a los pagos extraordinarios no previstos en acuerdos o contratos.

Con la finalidad de evitar que el dinero que se recibe tenga origen delictivo estudian cuidadosamente a sus proveedores y promueven que estos desarrollen su actividad conforme a los criterios de Responsabilidad Social Empresarial: el respeto de los Derechos Humanos, el no uso de trabajos forzados ni de la coacción, la erradicación del trabajo infantil, el respeto del Medio Ambiente y la erradicación de la discriminación.

Así mismo las aportaciones que se dirijan al apoyo de una sociedad de beneficencia, fundación o un evento social de la comunidad, tendrán que ser coherentes con la forma de actuar y la Política de la organización. Todos los empleados de Grupo Bonnysa tienen a su disposición herramientas y canales para informar inmediatamente a sus responsables directos o superiores de cualquier conocimiento de infracción. No obstante el Grupo garantiza que siempre quede asegurado su anonimato frente al denunciado y que en ningún caso pueda tomarse cualquier tipo de represalias contra él por este hecho y por cualquier vía.

Durante el ejercicio 2022/23 así como durante los cuatro ejercicios anteriores no se ha producido ninguna sanción ni denuncia relevante vinculada con los ámbitos descritos en el presente apartado.

8. Información sobre la sociedad

8.1 Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

Grupo Bonnysa apoya la investigación, el desarrollo y la difusión de conocimientos científico-tecnológicos y medioambientales a través de los informes anuales de la Fundación Excelentia. Con un enfoque global y atención a la realidad local, se planifican y ejecutan actuaciones dentro de la Responsabilidad Social Corporativa orientada a generar valor en las comunidades donde opera, impulsando el progreso económico y social.

Este compromiso se evidencia en su permanencia de más de 60 años en Alicante y Tenerife (desde 1956) y de más de 45 años en Murcia (desde 1974), durante los cuales el Grupo ha crecido en sintonía con estas comunidades. Gracias al diálogo constante con sus grupos de interés, ha fomentado relaciones de confianza.

El Grupo también prioriza el uso de recursos locales mediante colaboraciones con proveedores cercanos, que aportan tanto servicios como suministros, lo cual facilita el intercambio de conocimientos. Este enfoque fortalece el tejido empresarial y contribuye al bienestar social, al crecimiento económico y a un desarrollo sostenible en las comunidades donde opera.

Por lo tanto, Grupo Bonnysa se involucra en diversas iniciativas, ya sea mediante aportaciones económicas, donaciones en especie o colaboraciones en proyectos específicos. A continuación, se detallan estas colaboraciones:

Aportaciones económicas o en especie.

Fundación Juan Perán.

Un año más, en el ejercicio 2023/24 se ha realizado una aportación económica a la Fundación Juan Perán, que colabora anualmente en proyectos de entidades sociales, enfocados en cuatro áreas de actuación principales: Social, Progreso, Deportiva y Cultural.

Donaciones de producto Bonnysa.

Durante el ejercicio 2023/24, el Grupo Bonnysa ha donado parte de su producción al Banco de Alimentos. Asimismo, han participado en uno de los eventos más relevantes del sector hortofrutícola, *Fruit Attraction*, donde también se realizaron donaciones en especie.

Fundación Excelentia

Grupo Bonnysa impulsa la investigación científico-técnica. Entre los objetivos fundacionales se encuentran:

- Mejora de las condiciones del trabajo en el sector agrario.
- La investigación y desarrollo de técnicas y materiales.
- La sostenibilidad y respeto medioambiental.
- La eficiencia o diversificación energética y desarrollo de energías renovables.

Uno de los grandes reconocimientos del Grupo Bonnysa es, sin duda, la creación en 1966 de la **Fundación Antonio Bonny – Sebastiana Manrique de Lara**, una institución que refleja el compromiso del Grupo con el desarrollo del territorio y el bienestar social. Gracias al esfuerzo de la fundación, se está haciendo una labor educativa de gran relevancia en la comunidad. A través del colegio de Educación Infantil y Primaria ubicado en El Campello, se brinda formación a aproximadamente 200 niños cada año, hijos de los trabajadores, reafirmando así su protección y respaldo a la familia que forman.

Es una escuela altamente equipada, que goza de un enclave privilegiado, donde reciben educación gratuita, material escolar, manutención y transporte escolar. Cuenta con cocina propia, gimnasio, aula de informática, iglesia, teatro, etc.

El objetivo principal es ofrecer una educación integral rica en valores, virtudes y conocimientos. En el centro se fomenta el respeto a las personas, al medio ambiente y a los materiales y objetos que se ponen a su alcance.

Una vez finalizada su etapa escolar en el Colegio, los alumnos de 6º de Primaria optan a una beca en el centro que elijan, actualmente disfrutan de ella 40 estudiantes, desde la enseñanza secundaria hasta la Universidad. Otro de los fines de la Fundación, es la ayuda a jubilados del grupo, actualmente reciben esta ayuda 12 antiguos trabajadores.

Colaboraciones sociales.

Grupo Bonnysa colabora con una amplia variedad de entidades y organizaciones en actividades de apoyo y desarrollo, tanto profesional como comunitario. Estas colaboraciones van desde asociaciones profesionales hasta instituciones educativas, ayuntamientos y eventos locales. algunas de las principales iniciativas son:

- **Asociaciones profesionales**

Bonnysa participa activamente con asociaciones del sector agrícola, donde brinda asesoramiento técnico y asiste a múltiples ferias y eventos. Estas actividades permiten el intercambio de conocimientos y abren oportunidades de colaboración con otras empresas del sector, potenciando la innovación y el crecimiento conjunto.

- **Universidades y Centros Educativos**

El Grupo establece convenios con universidades y centros de formación profesional, facilitando prácticas para estudiantes y promoviendo el interés en carreras relacionadas con el sector agrícola y alimentario. Además, también aporta valor con la donación de productos como papaya, plátano, tomate y otros productos de IV y V gama.

Entre estas colaboraciones educativas se encuentran el IES L'Alluser, el FP Virgen del Remedio, FP IES La Mola, la Universidad de Castellón y el IES Clot Illot. en el que se organizaron jornadas de salud y bienestar.

● **Ayuntamientos**

Se colabora con distintos ayuntamientos, ofreciendo degustaciones de sus productos en ferias y eventos locales. Además, participa en jornadas de salud organizadas por municipios, donde proporciona una variedad de productos frescos y saludables para fomentar el bienestar de la comunidad. Entre ellos destacan el Ayuntamiento de Mutxamel y el de Busot, especialmente en la degustación de aceite de oliva La Balletera.

● **Festividades y carreras locales**

El Grupo apoya diversas iniciativas comunitarias y eventos deportivos, como la Liga BR (Carrera San Vicente del Raspeig) y la carrera ElCid FalcoXtrem, proporcionando productos para el avituallamiento de los participantes. Además, contribuye con productos en eventos de recaudación de fondos y festividades locales, como las fiestas de San Antonio de Padua y Stmo. Cristo de la Paz.

● **Visitas guiadas**

Bonnysa también recibe estudiantes y visitantes de centros educativos como la Universidad de Alicante (UA) y el Newton College, ofreciendo degustaciones de todos sus productos y organizando visitas a sus instalaciones, lo que promueve el conocimiento de la industria y la agricultura.

8.2 Subcontratación y proveedores

La gestión de proveedores y contratistas constituye un aspecto relevante para el Grupo, dado que su trabajo influye directamente en la calidad de los productos finales. Grupo Bonnysa fomenta el establecimiento de relaciones estables con sus proveedores y empresas colaboradoras, basadas en la confianza, la exigencia de la máxima calidad, la transparencia, la búsqueda de la mejora continua y el beneficio mutuo, impulsando actividades de innovación y desarrollo. Para ello, el tratamiento de los proveedores debe ser equitativo y en todo momento ajustado al marco legal.

La cadena de suministro del Grupo abarca diversas categorías y ámbitos de actividad, que incluyen:

- Proveedores de mercaderías
- Proveedores de otros aprovisionamientos
- Proveedores de servicios o subcontratistas

Grupo Bonnysa ha implementado un sistema de compras destinado a asegurar que los productos adquiridos y los servicios subcontratados cumplan con los requisitos establecidos. Solo serán considerados proveedores o subcontratistas del Grupo aquellos que hayan superado satisfactoriamente el plan de control de proveedores. Tanto los proveedores nuevos como los existentes que cumplan con este plan serán incluidos en la lista de proveedores y subcontratistas homologados.

A través de este plan de control, el departamento de calidad se encarga de verificar las certificaciones GFSI (BCR, IFS, GlobalGap, FSC200) y las auditorías de los sistemas APPCC, así como las buenas prácticas de fabricación y la trazabilidad de los proveedores. Este proceso garantiza la calidad de los productos, asegurando que cumplan con estándares de calidad, seguridad y medio ambiente que se alinean con los del Grupo.

8.3 Gestión de la relación con los clientes

Para la organización, lograr la máxima satisfacción del cliente constituye un aspecto crucial. Con el objetivo de identificar áreas de mejora y evaluar las acciones implementadas, se valora el grado de satisfacción de los clientes, cuyos resultados indican la dirección hacia la cual se deben orientar los esfuerzos.

La búsqueda de la satisfacción y el establecimiento de relaciones duraderas con los clientes son principios fundamentales de la organización. Estos principios son sinónimos de un trabajo bien realizado, que transmite confianza, profesionalidad y la oferta de servicios de calidad. Para incrementar la lealtad de los clientes hacia la empresa, se han construido relaciones duraderas con ellos.

En el caso de los nuevos clientes, la organización se esfuerza por cimentar relaciones de confianza a largo plazo que se centran en satisfacer sus necesidades y deseos. Por ello, la gestión de reclamaciones y quejas se convierte en uno de los pilares fundamentales de su funcionamiento.

La organización dispone de un procedimiento de reclamaciones y satisfacción del cliente, en el que un equipo de profesionales se encarga de dar seguimiento a las consultas o reclamaciones que se reciben a través de diversos canales de comunicación (correo electrónico, teléfono, formulario en la página web, etc.). Todas las reclamaciones se derivan al departamento de calidad, el cual se ocupa de gestionarlas, asignándoles prioridad de acuerdo con la importancia preestablecida y planteando acciones correctivas tras un análisis exhaustivo.

Las incidencias se registran en un sistema de comunicación y se consideran para restablecer los objetivos de calidad y seguridad alimentaria. Asimismo, se incorporan cuestionarios de satisfacción que se entregan a los clientes para obtener retroalimentación constructiva.

Los resultados mostrados a continuación hacen referencia a la situación de cada filial con actividad comercializadora en relación al reporte de incidencias:

Motivo	Número de reclamaciones			
	2022/2023	Ratio/1000 ton	2023/2024	Ratio/1000 ton
Logística	65,00	2,00	72,00	2,10
Calidad de producto	1.150,00	35,46	1.939,00	56,76
Comercial / Administrativo	12,00	0,37	7,00	0,20
Envasado	31,00	0,95	36,00	1,05
Total	1.258,00	38,78	2.054,00	60,11

En el periodo 2023-2024 se ha producido un aumento del 63,3% en el número de reclamaciones con respecto al año anterior.

8.4 Consumidores finales

La amplia disponibilidad de productos en el mercado ha consolidado a Grupo Bonnysa como un referente en calidad y variedad, destacándose por su alta capacidad de suministro. Esto ha permitido a la empresa ganar un gran reconocimiento, convirtiéndose en una pieza clave para garantizar que los productos naturales lleguen al consumidor final en condiciones óptimas.

Gracias a su notable capacidad de producción, los productos de Grupo Bonnysa se encuentran actualmente en la mayoría de los hogares españoles y en millones de hogares a nivel internacional.

La satisfacción y seguridad del cliente, especialmente del consumidor final, constituye una de las máximas prioridades del Grupo. En este contexto, el grupo cumple con la normativa legal vigente y garantiza una colaboración plena con las autoridades competentes en caso de alertas sanitarias, asegurando la trazabilidad a lo largo de toda la cadena de suministro. Además, cuenta con controles internos para medir cada parámetro, superando así las exigencias de la normativa vigente y garantizando un producto de calidad superior en el mercado, bajo estrictas condiciones de seguridad. Por este motivo, la organización está acreditada de forma voluntaria en los siguientes esquemas:

- **BRC (British Retail Consortium):** esquema particularmente valorado en el mercado británico, pero también es reconocida a nivel global, facilitando el acceso a otros mercados al garantizar que los productos cumplen con los requisitos de seguridad y calidad exigidos. En el Grupo, es la sociedad S.A.T. Bonnysa, la que consta de este certificado en sus centros ubicados en Los Llanos y en Tenerife.
- **IFS (International Featured Standards):** proporciona una variedad de controles integrados en relación con la seguridad y la calidad alimentaria. En concreto, las sociedades que cuentan con este estándar son S.A.T Bonnysa y Bonnysa Agroalimentaria S.A, en sus centros de los Llanos, las Moradas y en P4H.

En el ejercicio 2023/2024, no se dieron alertas de seguridad alimentaria que pudieran poner en peligro la salud de los consumidores.

Asimismo, como garantía de calidad, cuenta con la **IGP (Indicación Geográfica Protegida)** para el **Plátano de Canarias**, un producto clave para Bonnysa que goza de un alto reconocimiento y protección, destacándose como una oferta única en el mercado.

Por último, cuentan con otras herramientas que garantizan la mejora continua de su excelencia, centradas en el desarrollo tecnológico y en el diseño de envases y etiquetados. Un ejemplo de esta apuesta son las investigaciones en **etiquetas verificables e inmanipulables**, que permiten registrar y autenticar la temperatura de frutas y hortalizas a lo largo de todo el proceso de suministro. Asimismo, el **ecodiseño** de sus envases, que combina vanguardia estética y funcionalidad, incorpora los mayores avances en calidad, higiene, sostenibilidad y seguridad en el mercado.

8.5 Información Fiscal

El beneficio o (pérdida) obtenido por país, los impuestos sobre beneficios pagados o cobrados, así como las subvenciones públicas recibidas por todas las sociedades españolas consolidadas, se detalla a continuación expresado en miles de euros:

Beneficios obtenidos por país, antes del IS (M€)	
Ejercicio 2023 / 2024	1.579
Ejercicio 2022 / 2023	505
Ejercicio 2021 / 2022	945
Impuestos sobre beneficios pagados (M€)*	
Ejercicio 2023 / 2024	329
Ejercicio 2022 / 2023	294
Ejercicio 2021 / 2022	435
Subvenciones públicas recibidas (M€)**	
Ejercicio 2023 / 2024	622
Ejercicio 2022 / 2023	747
Ejercicio 2021 / 2022	863

**Impuestos sobre beneficios pagados (M€). Las cifras corresponden con el IS devengado.*

***Las subvenciones de explotación recibidas durante el ejercicio se encuentran detalladas en la Nota 16 de las Cuentas Anuales Consolidadas.*

Las subvenciones más relevantes a 30 de junio de 2024, están relacionadas fundamentalmente con:

- El Fondo Operativo de la S.A.T. nº 9359 BONNYSA, destinado a la instalación de mallas, sistemas de cultivo hidropónico y de riego, y mejoras en invernaderos.
- Subvenciones del FEOGA (Fondo Europeo Agrícola de Garantía).
- Subvenciones de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua de los gobiernos de Canarias y Murcia, y otros organismos públicos.

Es importante señalar que las sucursales del Grupo situadas en el Reino Unido y Alemania no se han incluido en el balance financiero ni en la información no financiera de este informe, ya que, aunque estas sucursales son consideradas empresas activas a la fecha de cierre del ejercicio, no han tenido actividad durante el año.

Anexo I. Contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de Información no financiera y diversidad

Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018		
Información solicitada por la Ley 11/2018	Apartado del informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
INFORMACIÓN GENERAL		
Una breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura	3.1 / 3.2	GRI 2-6 (2021)
Mercados en los que opera	3.1	GRI 2-1 (2021) GRI 2-6 (2021)
Objetivos y estrategias de la organización	3.3	GRI 2-1 (2021)
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	3.3	GRI 3-3 (2021)
Marco de reporting utilizado	2.3	GRI 1 (2021)
Principio de materialidad	3.5	GRI 3-1 (2021) GRI 3-2 (2021)
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	4.1	GRI 3-3 (2021)
Información general detallada		
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	4.1	GRI 3-3 (2021)
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	3.5	GRI 3-3 (2021)
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	4.1	GRI 3-3 (2021)
Aplicación del principio de precaución	4.1	GRI 2-23 (2021)
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	4.1	GRI 3-3 (2021)
Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	4.2 / 4.3	GRI 3-3 (2021)

Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018		
Información solicitada por la Ley 11/2018	Apartado del informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	4.4	GRI 306-1 GRI 306-2
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No es de aplicación por la naturaleza de las actividades del Grupo.	GRI 3-3 (2021)
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	4.4.6	GRI 303-5
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	4.4.5	GRI 301-1
Consumo, directo e indirecto, de energía	4.4.4	GRI 302-1
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	4.2 / 4.4.4	GRI 3-3 (2021)
Uso de energías renovables	4.2	GRI 302-1
Cambio climático		
Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	4.2	GRI 305-1 GRI 305-2
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	4.2	GRI 3-3 (2021)
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	4.2	GRI 3-3 (2021)
Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	4.5	GRI 3-3 (2021)
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	4.5	GRI 3-3 (2021)
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	5.	GRI 3-3 (2021)
Empleo		
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	5.1	GRI 405-1

Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018		
Información solicitada por la Ley 11/2018	Apartado del informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	5.1	GRI 2-7 (2021)
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	5.1	GRI 3-3 (2021)
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	5.1	GRI 3-3 (2021)
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	5.1	GRI 3-3 (2021)
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	5.1	GRI 3-3 (2021)
Implantación de políticas de desconexión laboral	5.2	GRI 3-3 (2021)
Número de empleados con discapacidad	5.6	GRI 3-3 (2021)
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	5.2	GRI 3-3 (2021)
Número de horas de absentismo	5.2	GRI 3-3 (2021)
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	5.2	GRI 3-3 (2021)
Salud y seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	5.3	GRI 3-3 (2021)
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	5.3	GRI 403-9 GRI 403-10
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	5.4	GRI 3-3 (2021)
Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	5.4	GRI 3-3 (2021)
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	5.4	GRI 2-30 (2021)
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	5.4 / 5.3	GRI 3-3 (2021)
Formación		
Políticas implementadas en el campo de la formación	5.5	GRI 404-2

Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018		
Información solicitada por la Ley 11/2018	Apartado del informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	5.5	GRI 3-3 (2021)
Accesibilidad universal		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	5.6	GRI 3-3 (2021)
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	5.7	GRI 3-3 (2021)
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	5.7	GRI 3-3 (2021)
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	5.7	GRI 3-3 (2021)
RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	6.	GRI 3-3 (2021)
Aplicación de procedimientos de diligencia debida		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	6.1	GRI 2-23 (2021) GRI 2-26 (2021)
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	5.7 / 7.	GRI 3-3 (2021) GRI 406-1 (2016)
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	6.1	GRI 3-3 (2021)
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	7.	GRI 3-3 (2021)
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	7.	GRI 3-3 (2021) GRI 2-23 (2021) GRI 2-26 (2021)
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	7.	GRI 3-3 (2021) GRI 2-23 (2021) GRI 2-26 (2021)
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	8.1	GRI 2-28 (2021)
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD		

Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018		
Información solicitada por la Ley 11/2018	Apartado del informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	8.1	GRI 3-3 (2021)
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	8.1	GRI 3-3 (2021)
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	8.1	GRI 3-3 (2021)
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	8.1	GRI 2-29 (2021)
Las acciones de asociación o patrocinio	8.1	GRI 3-3 (2021)
Subcontratación y proveedores		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	8.2	GRI 3-3 (2021)
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	8.2	GRI 2-6 (2021)
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	8.2	GRI 2-6 (2021)
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	8.4	GRI 3-3 (2021)
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	7.	GRI 3-3 (2021)
Información fiscal		
Los beneficios obtenidos país por país	8.5	GRI 3-3 (2021)
Los impuestos sobre beneficios pagados	8.5	GRI 3-3 (2021)
Las subvenciones públicas recibidas	8.5	GRI 201-4

Formulación del Estado de Información no Financiera Consolidado

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante formula, con fecha 30 de septiembre 2024, el presente Estado de Información no Financiera Consolidado, que forma parte integrante del Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2024. Dicho Estado de Información no Financiera está firmado en todas sus hojas por el Secretario no consejero del Consejo de Administración de la Sociedad dominante en señal de identificación, firmando a continuación la totalidad de los miembros del consejo de administración.

Firmantes:

D^a Teresa Brotóns Campillo



Administradora

D. Rafael Nicolás Valor Valor



1



Administrador



**BONNYSA HEREDAD, S.L. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Informe de Verificación Independiente del
Estado de Información no Financiera
Consolidado del ejercicio anual terminado
el 30 de junio de 2024**

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DEL GRUPO BONNYSA HEREDAD, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

A los socios de **BONNYSA HEREDAD, S.L.**:

Introducción

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información no Financiera consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2024, de **BONNYSA HEREDAD, S.L. y sociedades dependientes** (en adelante, el Grupo), que forma parte integrante pero separada del informe de gestión consolidado.

El contenido el EINF incluye información que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información indicada en la tabla Anexo I "Contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de Información no financiera y diversidad" del citado EINF.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de **BONNYSA HEREDAD, S.L.** El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla Anexo I "Contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de Información no financiera y diversidad" del citado EINF.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de **BONNYSA HEREDAD, S.L.** son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con estas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 23-24 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado 3.7 del mismo, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 23-24.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 23-24.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 23-24 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

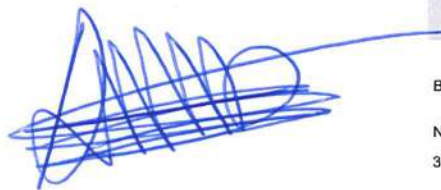
Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto adicional que nos haga creer que el EINF de **BONNYSA HEREDAD, S.L. y sociedades dependientes** correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2024 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla Anexo I "Contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de Información no financiera y diversidad" del citado EINF.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

Baker Tilly Auditores, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. N.º S2106



Alberto Lizarán González
Socio – Auditor de Cuentas
Inscrito en el R.O.A.C. N.º 23.337

26 de febrero de 2025



Calle San Fernando 23, Planta 6
03001 Alicante
www.bakertilly.es

BAKER TILLY AUDITORES, S.L.P.
Domicilio social: Paseo de la Castellana 91, Planta 14 | 28046 Madrid
Registro Mercantil de Madrid, tomo 29348, folio 194, hoja M528304
CIF-B86300811

Baker Tilly Auditores S.L.P. trading as Baker Tilly is a member of the global network of Baker Tilly International Ltd., the members of which are separate and independent legal entities.